



CIENCIAS SOCIALES I

MARTHA LETICIA MARTÍNEZ DE LEÓN



BlueBooks
& Magnus

NEM
MCCEMS

CIENCIAS SOCIALES I

Dirección Editorial: BB&M Academic

Diseño Gráfico: Jacobo González

Diseño de Portada: Montserrat Rosillo

Maquetación: Juan Loya

Revisión Técnica: Leonel Márquez

Dirección de Producción: Ricardo Cruz Flores

Autor: Martha Leticia Martínez de León

Edición: José Luis Rey Razo

Imágenes: Dreamstime

ISBN: En trámite



55 1546 8351

55 49299516



contacto@bluebooksandmagnus.com



www.bluebooksandmagnus.com

ventas@bluebooks.com.mx

 Impreso en México / Printed in México

Se terminó la impresión de esta obra en 2024

En los talleres de Fortaleza Gráfica S.A. de C.V.

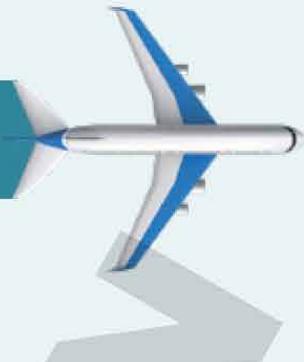
Amado Nervo Mza. 11 Lte. 43 Col. Palmitas

Alcaldía Iztapalapa. C.P. 09670 Ciudad de México.



Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra bajo ninguna forma o por ningún medio, electrónico ni mecánico, incluyendo fotocopiado y grabación, ni por ningún sistema de almacenamiento y recuperación de información sin el consentimiento previo y escrito de la Casa Editorial.

Contenido/ Progresiones



Unidad 1	10
Progresión 1 - La comunidad y sus necesidades	12
Progresión 2 - La producción y sus procesos	22
Progresión 3 - Organización social	30
Progresión 4 - Riqueza y sociedad	42
Progresión 5 - Ciudadanía, familia y derechos humanos	58
Evaluación sumativa	78
Unidad 2	80
Progresión 6 – Diversos factores y formas de producción	14
Progresión 7 – El Estado y su origen	15
Progresión 8 – Organización política y Estado	16
Progresión 9 - Convivencia y normas sociales	17
Evaluación sumativa	18
Unidad 3	21
Progresión 10 - Atribución y redistribución económica del Estado	22
Progresión 11 – Organizaciones económicas	23
Progresión 12 – Dimensiones sociales	24
Progresión 13 – El Estado y la calidad de vida	25
Evaluación sumativa	26
Bibliografía	27

Introducción

CIENCIAS SOCIALES I

¡Bienvenidos al mundo de las Ciencias Sociales II!

En este libro exploraremos las complejidades y maravillas de la sociedad humana, desde sus estructuras más básicas hasta sus sistemas de gobierno y organizaciones económicas. Acompáñanos en un viaje fascinante a través de los temas fundamentales que moldean nuestra existencia colectiva.

Comenzaremos nuestro viaje explorando el concepto mismo de sociedad. Desde las tribus antiguas hasta las metrópolis modernas, examinaremos cómo los seres humanos se organizan en grupos sociales, construyendo relaciones, normas y valores que definen su identidad colectiva.

Dentro de la vastedad de la sociedad, encontramos las comunidades, microcosmos donde las relaciones humanas se vuelven más íntimas y significativas. Exploraremos cómo estas comunidades, ya sean vecindarios locales o grupos

de interés común, influyen en la identidad y la solidaridad entre sus miembros.

Asimismo, abordaremos el concepto de Estado, el cual representa una forma particular de organización política que ha moldeado gran parte de la historia humana. Desde las primeras civilizaciones hasta los estados modernos, veremos cómo el Estado ejerce autoridad, garantiza la seguridad y proporciona servicios a sus ciudadanos.

Analizaremos las diferentes formas de gobierno que han surgido a lo largo del tiempo, desde la democracia hasta la autocracia, pasando por la monarquía y el totalitarismo. ¿Qué define a cada sistema? ¿Cuáles son sus ventajas y desventajas? Estas son algunas de las preguntas que responderemos.

Otra característica omnipresente en las sociedades humanas es la estratificación social. Aquí veremos



cómo se forman las clases sociales, cómo afectan la distribución del poder y los recursos, y cómo influyen en las oportunidades de vida de los individuos y en su convivencia.

Exploraremos cómo se construyen y mantienen las relaciones interpersonales, cómo se resuelven los conflictos y cómo se fomenta la cohesión social en un mundo cada vez más interconectado.

Finalmente, examinaremos la relación entre la organización política y económica. ¿Cómo interactúan el poder político y la distribución de riqueza? ¿Qué papel juegan las instituciones políticas en la regulación de la economía y la protección de los derechos de los ciudadanos?

A lo largo de este libro, nos sumergiremos en las complejidades de la sociedad humana, indagando sus estructuras, instituciones y dinámicas.

¡Prepárate para expandir tu comprensión del mundo que nos rodea y descubrir las maravillas de las Ciencias Sociales !!



8 Principios de la Nueva Escuela Mexicana

NEM
MCCEMS



Favorece el amor a la patria, el aprecio de la **cultura, historia y valores** de nuestro país, respetando la **diversidad cultural y de pensamiento**.



Impulsa el uso de **valores** y de los **derechos humanos** en pro del desarrollo del **individuo y de la comunidad**.



Se enfatiza este **valor** para **desarrollar la confianza y la congruencia** dentro de la comunidad.



Trabajar de manera **conjunta** con los miembros de la comunidad y no sólo de la manera individual para la **resolución de problemas comunes**.



Respetar, ejercer y promover los **derechos humanos**.



Fomentar el **reconocimiento, respeto y aprecio** por la **diversidad cultural y lingüística** que existe en nuestro país.

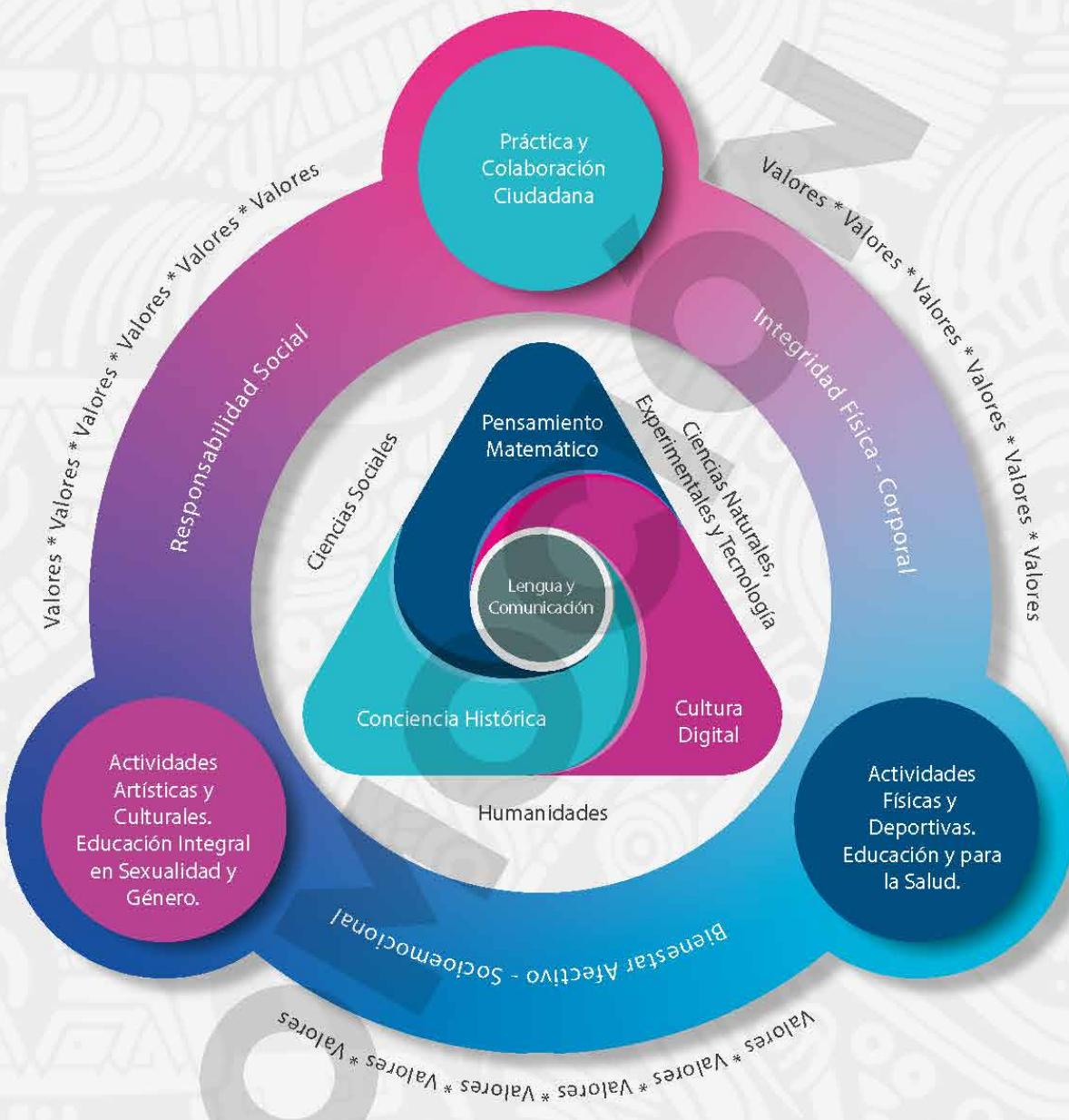


Favorecer la resolución de conflictos mediante el **diálogo constructivo** que deriven en acuerdos y no a través de la **violencia**. Promover la **solidaridad** y la **búsqueda de una sociedad pacífica** con **desarrollo sostenible, inclusiva y con igualdad de oportunidades**.



Incentivar la **conciencia, el conocimiento, la protección y conservación** del entorno.

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)



Curriculum Fundamental

Recursos Sociocognitivos:

- Lengua y comunicación
 - Pensamiento matemático
 - Conciencia histórica
 - Cultura digital

Áreas de Conocimiento:

- Ciencias naturales, experimentales y tecnología
 - Ciencias sociales
 - Humanidades

Curriculum Ampliado

Recursos Socioemocionales

- Responsabilidad social
 - Cuidado físico corporal
 - Bienestar emocional afectivo

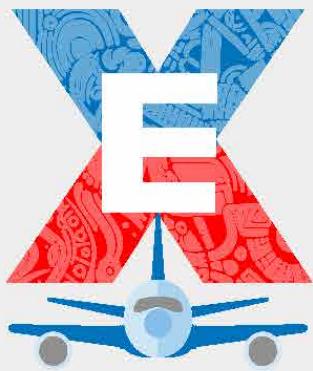
Ámbitos de la Formación Socioemocional

- Práctica y colaboración ciudadana
 - Educación integral en sexualidad y género
 - Actividades físicas y deportivas
 - Actividades artísticas y culturales
 - Educación para la salud

Categorías, subcategorías, conceptos centrales y transversales

Metas de aprendizaje

Aprendizajes de trayectoria – Perfil de ingreso y egreso



Serie EXplora

¡Bienvenidos a bordo a nuestra experiencia de aprendizaje!

En esta emocionante travesía, hemos diseñado una secuencia didáctica que equipara el proceso de enseñanza-aprendizaje con un viaje inolvidable. Al igual que en cualquier paseo, nuestro recorrido educativo consta de tres momentos fundamentales:

La fase de inicio “ABORDAJE”

La fase de desarrollo “TRAYECTORIA”

La fase de cierre “ATERRIZAJE”



Es la sección en la que nos alistamos para comenzar nuestro viaje educativo. Identificamos la progresión y comprendemos sus componentes.



Equipaje de mano

- Metas
- Categorías
- Subcategorías

Las 5E representan cinco fases clave en el proceso de aprendizaje.



Enganchar

Se busca captar el interés de los estudiantes y activar sus conocimientos previos mediante preguntas detonadoras, imágenes, videos o lecturas.



PASAPORTE DEL APRENDIZAJE

MOMENTO

2



MOMENTO

3



Aquí nos profundizamos en el corazón de la enseñanza y el aprendizaje. Esta fase es el núcleo de nuestro recorrido educativo, donde exploramos conceptos, practicamos habilidades y nos sumergimos en el conocimiento.



Explorar

Se crean situaciones de aprendizaje para que el estudiante active su conocimiento, investigando el tema, se fomenta el trabajo activo a través de actividades prácticas, experimentos, observaciones, etc.



Explicar

Se tratan los contenidos de la progresión, se proporciona la base teórica para comprender los temas, se presenta información relevante, conceptos clave y explicaciones claras.



Elaborar

Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos y apropiados desarrollando habilidades mediante la elaboración de diferentes instrumentos que permiten profundizar y comprender el tema.

Es el momento de finalizar nuestro paseo educativo y asegurarnos de que todos los aprendizajes se consoliden. Aquí reflexionamos sobre lo aprendido, evaluamos nuestro progreso y nos preparamos para futuras aventuras educativas.



Evaluación

Por último, se evalúa el aprendizaje de los estudiantes para determinar si han alcanzado los objetivos de la progresión.

Recursos Educativos	Recursos Socioemocionales	Ámbitos de la Formación Socioemocional
<ul style="list-style-type: none"> → ¿SABÍAS QUÉ...? → MOMENTO DE REFLEXIÓN → TEMA INTEGRADOR → TRANSVERSALIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> → CUIDADO FÍSICO CORPORAL → BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO → RESPONSABILIDAD SOCIAL 	<ul style="list-style-type: none"> → PRÁCTICA Y COLABORACIÓN CIUDADANA → EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO → ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS → ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES → EDUCACIÓN PARA LA SALUD



La comunidad y sus necesidades

Progresión 1 La comunidad y sus necesidades

Reconoce sus necesidades materiales (vitales y no vitales) personales, familiares y de su comunidad para comprender y explicar la forma en que son satisfechas.

Progresión 2 La producción y sus procesos

Identifica, indaga y define los procesos de producción (¿qué producir?, ¿cómo producir?, ¿cuánto producir? y ¿para quién producir?) y sus factores (tierra, trabajo, capital y organización), incluida en este proceso la relación que se establece con la naturaleza; para comprender y explicar cómo se satisfacen las necesidades en la comunidad, región, país y mundo.

Progresión 3 Organización social

Define, aplica y explica cómo se organizan las sociedades, a partir de los elementos que integran la organización de la sociedad: familia y sujeto social, clases y grupos sociales, papel social, comunidad, instituciones e interculturalidad, así como la función que tienen al interior de la misma, y las interrelaciones a que se da lugar entre estos elementos para ubicarse al interior de la misma como un sujeto social, que a la vez es parte de una colectividad en constante interacción con las diversas colectividades.

Progresión 4 Riqueza y sociedad

Define e identifica ¿cómo se distribuye la riqueza en las sociedades?, es decir, mediante rentas, sueldos, salarios, ganancias o utilidades. Reflexiona en torno a las desigualdades que propicia esta forma de distribución

Progresión 5 Ciudadanía, familia y derechos humanos

Investiga el significado de ciudadanía, características, derechos y obligaciones. Cuestiona si es considerada o considerado como ciudadana o ciudadano, así como el resto del estudiantado, y los integrantes de sus familias. Establece y contrasta la relación existente entre el concepto de ciudadanía y los derechos humanos

Metas	Categorías	Sub Subcategorías
<p>M1. Identifica los elementos que inciden en los procesos de producción y distribución para comprender la satisfacción de las necesidades y el origen de las desigualdades.</p> <p>M1. Identifica las estructuras sociales para explicar cómo se organizan las sociedades.</p> <p>M1. Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en diversas situaciones y para explicar sus implicaciones e impactos en la sociedad.</p> <p>M1. Explica las funciones del Estado y sus instituciones para identificar sus derechos; así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas en su contexto.</p> <p>M2. Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.</p> <p>M2. Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.</p>	<p>C1. El bienestar y la satisfacción de las necesidades.</p> <p>C3. la organización de la sociedad.</p> <p>C3. Las normas sociales y jurídicas.</p> <p>C4. El Estado.</p>	<p>S1. Producción y distribución de la riqueza.</p> <p>S1 Familia y sujeto social.</p> <p>S1 Movimientos y transformaciones sociales.</p> <p>S1. Autoridad - poder</p> <p>S2. Desarrollo.</p> <p>S2. Clases y grupos sociales.</p> <p>S2. Responsabilidad ciudadana y convivencia.</p> <p>S3. Medio ambiente</p> <p>S3. Papel social.</p> <p>S3. Derechos humanos</p> <p>S3 Población, territorio y soberanía</p> <p>S4. Movilidad social.</p> <p>S4. Diversidad étnica, social y sexogenérica.</p> <p>S5. Instituciones.</p> <p>S5. Género</p> <p>S6. Interculturalidad.</p> <p>S6. Ciudadanía</p>

Evaluación diagnóstica



A. Contesta lo que se te pide.

1. ¿Cómo defines la pobreza?

2. ¿Qué significa para ti ser ciudadano de México?

3. ¿Qué necesidades debería cubrir un salario para ser justo?

4. A partir de las imágenes escribe qué entiendes por sociedad y comunidad.



5. ¿Cuáles son las necesidades de tu comunidad escolar?



La comunidad y sus necesidades



A. Lee, reflexiona y responde.

Comunidad

Franz Kafka

Somos cinco amigos, hemos salido uno detrás del otro de una casa; el primero salió y se colocó junto a la puerta; luego salió el segundo, o mejor se deslizó tan ligero como una bolita de mercurio, y se situó fuera de la puerta y no muy lejos del primero; luego salió el tercero, el cuarto y, por último, el quinto. Al final formábamos una fila. La gente se fijó en nosotros, nos señalaron y dijeron: «Los cinco acaban de salir de esa casa». Desde aquella vez vivimos juntos. Sería una vida pacífica, si no se injiriera continuamente un sexto. No nos hace nada, pero nos molesta, lo que

es suficiente. ¿Por qué quiere meterse donde nadie lo quiere? No lo conocemos y tampoco queremos acogerlo entre nosotros. Si bien es cierto que nosotros cinco tampoco nos conocíamos con anterioridad y, si se quiere, tampoco ahora, lo que es posible y tolerado entre cinco, no es posible ni tolerado en relación con un sexto. Además, somos cinco y no queremos ser seis. Y qué sentido tendría ese continuo estar juntos. Tampoco entre nosotros cinco tiene sentido, pero, bien, ya estamos juntos y así permanecemos, pero no queremos una nueva unión, y precisamente a causa de nuestras experiencias. ¿Cómo se le podría enseñar todo al sexto? Largas explicaciones significarían ya casi una acogida tácita en el grupo. Así, preferimos no aclarar nada y no le acogemos. Si quiere abrir el pico, lo echarnos a codazos, pero si insistimos en echarlo, regresa.



B. ¿Cuál es el mensaje del texto?

C. Encuentra la palabra que más se relacione en cada caso.

Comunidad	Respeto	Aceptación	Necesidad	Convivencia
1. Manzana	1. Gato	1. Perro	1. Bosque	1. Jirafa
2. Lápiz	2. Educación	2. Libro	2. Comida	2. Amistad
3. Pueblo	3. Desprecio	3. Rechazo	3. Superfluo	3. Hostilidad
4. Montaña	4. Cortesía	4. Inclusión	4. Requerimiento	4. Armonía
5. Sociedad	5. Consideración	5. Aprobación	5. Obligación	5. Coexistencia

D. Cuando una persona llega a una comunidad nueva, ¿qué dificultades crees que se le presenten para que se pueda integrar?

E. Investiga y escribe el significado de comunidad desde las ciencias sociales.
F. Investiga y escribe tres acciones que llevan a la destrucción de una comunidad.

1. _____
2. _____
3. _____



A. Investiga el significado de necesidad y escribe desde tu perspectiva cuáles serían las necesidades principales de tu comunidad.

B. Investiga el pensamiento sobre la comunidad y la sociedad que propusieron los siguientes personajes importantes:

1. Aristóteles _____

2. August Strindberg _____

3. Henry George _____

4. Jean De La Bruyer _____

5. Milton Friedman _____

C. Escribe una frase sobre las necesidades de una comunidad.



Después de este breve recorrido por los conceptos de comunidad y necesidad social, a continuación se presentará su significado desde la realidad de las ciencias sociales.

No sin antes recordar que todas las ciencias tienen como misión conocer, saber y llegar a lo más profundo del conocimiento sobre un tema, y es desde este entendimiento que se analizarán los siguientes conceptos:

Necesidad social

Del latín, *necessitas* (fatalidad), derivado del adjetivo neutro *necessse* (inevitable). Este término se emplea como complemento de impulso, y puede asociarse con la correspondiente reacción que ofrece la teoría del instinto.

Las necesidades pueden referirse a los requerimientos de satisfacción de impulsos en el plano fisiológico o en el plano sociocultural. De esta manera se puede hablar de:



Por otra parte, la necesidad como privación sentida de algún estímulo se relaciona con los motivos primarios (instintos), como con los llamados secundarios o aprendidos.

Emanuel Kant menciona que no existe el grado necesidad que pueda convertir lo injusto en lo justo, por lo cual no debe confundirse la necesidad social con la necesidad legal de legítima defensa, mientras que la idea hegeliana menciona el fundamento jurídico de la necesidad que lleva a afirmar que el estado de necesidad es un conflicto de derechos que engendra otro derecho.

Comunidad

Este concepto es entendido particularmente desde **instituciones** civiles, religiosas y familiares, es decir como grupos **sociales** de diversas escalas que participan en común para sostener y llenar las necesidades básicas de sociedades diversas a lo largo del mundo. Un ejemplo de ello es la **comunidad internacional**, la cual está fundamentada en una **organización** política que tiene como misión cubrir las **necesidades** básicas humanas de todos los países, es decir, la comunidad internacional **protege** a las comunidades que sufren hambre, guerra, enfermedades, por mencionar algunos, y crea proyectos para que esas pequeñas comunidades no perezcan en la soledad y el abandono.

Otro grado de la comunidad es la del **derecho civil**, desde el cual se comprende y desarrollan los derechos y valores que determinarán a las personas que pertenecen a ella. Esta comunidad civil y legal forja **leyes** de acuerdo a sus **costumbres** y tradiciones, teniendo como sostén los derechos humanos internacionales, entre los cuales se encuentra el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud y a la paz.

También se encuentra la **comunidad religiosa**, formada por diversas personas que viven juntos bajo determinados estatutos, constituciones o **reglas**, siendo su misión el **acompañamiento** espiritual y emocional a través del desarrollo de diversos carismas, es decir, se dedican a salvaguardar sectores marginados, que en muchas ocasiones son abandonados por la sociedad y el estado, pero que a pesar de ello no dejan de ser parte de la comunidad.

Dentro de estas divisiones de la comunidad está la familia y la nación, las cuales, a diferencia de las ya mencionadas, no se formaron de manera deliberada, sino que tienen un carácter nato, es decir, las personas no deciden entrar a ella, sino que se hallan en ella independientemente de su **voluntad**, y trabajan arduamente para sostenerla porque de esto depende su propia **estabilidad** y desarrollo. Es aquí donde se separan los conceptos de comunidad y sociedad, ya que la primera es natural y espontánea, mientras que la segunda es construida y artificial.



Sociedad

Del latín **societas** y este del sánscrito **sacitas** (unido), se comprende de diversas maneras:

1. General, este concepto se usa como:

- Asociación particular y con fines reducidos.
- Asociación con fines mercantiles.
- Sector de las clases elevadas y de élite.
- Conjunto de problemas humanos.

2. Significado científico: a través de dos puntos de vista:

- Lo que existe en común en toda forma de socialidad, a partir de la relación inicial, pasando por la situación y el grupo hasta las formas más amplias y complejas como el Estado y la llamada sociedad global.
- Analizando diversas formas de sociabilidad.



Es importante mencionar que el concepto de sociedad tiene su mayor peso dentro del significado político, por ello, en la Edad Media no existía una distinción entre sociedad y comunidad política, la cual se formaba por la Iglesia y el Estado, y de la cual cada persona se consideraba integrada más allá de si estuviera de acuerdo o no. Con el paso del tiempo, el Estado se separa de la Iglesia y se construye una sociedad civil, fundamentada en un contrato social, como lo señala Rousseau, determinándose así el concepto de individuo social. Siendo aquí donde se realizan las siguientes distinciones:

- Aquellos, que señala Max Weber, definen a la sociedad en función de la interacción individual, es decir, en cuanto a que se concibe como una acción que implica las actitudes y acciones de otros.
- Quienes, según Émile Durkheim, remarcán los elementos autónomos de la sociedad, esto es, a partir de los tipos o formas de la interacción social.



De esta manera, la sociedad, en palabras de Allen Ginsberg, determina a un grupo social en el cual los miembros participan de las condiciones y elementos básicos de una vida común.

- Perspectiva simbólico-interaccionista: desde esta visión, mencionan Mead y Millis, se concibe a la sociedad como el otro generalizado, es decir, el otro que construye para mí algo que yo no puedo o no sé construir, al tiempo que yo edifico algo que ese otro no puede, es decir, ambos sin conocernos nos hacemos un bien común.
- Marxismo: para Karl Marx, la sociedad es una formación social que hace referencia a niveles estructurales, por lo que esta indica con frecuencia, el dominio e importancia de las relaciones sociales. Esto significa, según Nicos Poulantzas, que la sociedad se define y explica en el materialismo histórico, en función del modo de producción.
- Perspectiva de los sistemas: desde aquí la sociedad se devela como una analogía de lo que se construye de manera cultural y de lo que se forma desde lo territorial, por lo que Niklas Luhmann menciona que la sociedad es un sistema de acción que funciona con base en relaciones que le otorgan y dan sentido a partir de las acciones que se realizan tanto dentro como fuera.

En conclusión, las sociedades son un sistema social que institucionaliza las necesidades básicas y fundamentales, determinadas por el pasado, presente y futuro de una comunidad que se regula y evoluciona por medio de los grupos sociales artificiales que se crean desde el espacio natural.



Pero es de reconocer que una comunidad funciona socialmente cuando la producción y distribución de las riquezas otorgan bienestar a cada individuo, por lo tanto, se abordará lo que conlleva cada uno de estos conceptos.

Producción

Gustavo Casell, un economista sueco, cuando habla de la producción, la divide en dos puntos principales:

1. Los bienes que una vez consumidos no pueden sustituirse.
2. Los bienes que son reproducibles, siendo estos los de mayor importancia.

Por lo que la producción se entiende como el conjunto de bienes económicos que se obtiene mediante un determinado ciclo de elaboración, que denotan una serie de actos realizados por la mano de obra. Por lo que economistas como Adam Smith, mencionaron que no sólo los agricultores ejercían la producción, sino cada uno de los hombres que realizaban un trabajo por el bien común.

Es así como desde la visión de la producción capitalista, esta se realiza a partir de la propiedad privada, mientras que, desde la visión marxista, la producción se determina en el tipo y la fuerza de la mano de obra que da sentido a las relaciones de producción, es decir, trabajador – no trabajador, trabajador – patrón – explotador.

Practiquemos...

A. En el siguiente espacio realiza un mapa mental donde se muestre la diferencia entre comunidad y sociedad. Utiliza diversos colores y recuerda la limpieza y la presentación de tu mapa.



B. Escribe dos ejemplos de comunidades, dos ejemplos de sociedades, y describe sus necesidades.

Comunidades

1. _____
2. _____



Sociedades

1. _____
2. _____



- C. Regresa al apartado donde se habla de la comunidad, y con base en las palabras resaltadas con rojo escribe un texto breve que las relacione con los temas vistos hasta ahora.

Bienestar

Este concepto se relaciona con el beneficio, de ahí que derive del latín, *beneficium* (el bien que se hace o se recibe). Es decir, que el bienestar llega a través de una ventaja de parte de la ley, otorgando con ello una remuneración mental, legal, emocional, económica o social, por lo que este puede considerarse como algo circunstancial.



Clase social

Este concepto toma sentido a comienzos del siglo XIX, reemplazando la concepción medieval jerárquica, y se utiliza para describir las modificaciones que surgieron de la estructura social a partir de la Revolución Industrial, la cual provocó una gran brecha entre la comunidad, dañando los beneficios comunes, siendo esto denunciado por Marx, quien menciona que la posición de todo individuo está condicionada por la exigencia social de pertenecer a una clase determinada, la cual se estructura con base a la mal llevada distribución económica y social, que conllevó la privatización de la tierra y del trabajo. Las clases sociales denuncian la injusticia creada por grupos de poder que han tomado por la fuerza el control de la productividad desequilibrando el sistema social.

Riqueza

Se refiere a la abundancia de bienes y cosas, a lo que Irving Fisher denomina concepto-fondo, mientras que Alfred Marshall explica que la riqueza consiste en la adquisición de cosas que satisfacen algo más que las necesidades fundamentales. Así, la riqueza se divide en:

1. Bienes materiales

2. Bienes inmateriales

Pero en ciencias sociales, se toma la definición de Adam Smith, quien menciona que la riqueza individual es la suma de todas aquellas energías, facultades y hábitos que contribuyen a la industria, mientras que la riqueza nacional es el conjunto de fortunas privadas, que de alguna manera han pasado a ser de la totalidad del Estado.



La conducta social, tanto de insectos como de los humanos, es un fenómeno biológico autoorganizado. Las sociedades de insectos y la del hombre se basan en la existencia de unidades sociales (los individuos) que interactúan entre ellos para producir una conducta colectiva global y emergente.



A. Relaciona las columnas según correspondan:



Sociedad



Comunidad

artificial



espontánea



B. Busca un poema que hable acerca de la interacción en una comunidad escolar. Enfócate en los estudiantes, educadores, padres de familia y directivos. Al final, comparte con el grupo por qué lo elegiste.



Evaluación continua y formativa. Tabla de niveles de desempeño del estudiante.



Nivel de desempeño	Valoración de los criterios	Referencia numérica
A - Destacado	Seis criterios demostrados	10
B -Satisfactorio	Cinco criterios demostrados	9
C- Suficiente	Cuatro criterios demostrados Tres criterios demostrados	8 7
D- Requiere apoyo	Dos criterios demostrados o menos	6

ACTIVIDAD	SÍ	NO
a) Ejercicios de la sección Enganchar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Investigación de la sección Explorar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Mapa mental de las diferencias de comunidad y sociedad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Ejercicios de la sección Trabajo independiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Investigación del poema de comunidad escolar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





La producción y sus procesos

Metas
M1
Categorías
C1 C2
Subcategorías
S1 S2 S3 S4 S5



A. Reúnete en equipos, lean detalladamente la lectura y respondan las preguntas.

El pescador y el capitalista

Un banquero de inversión estaba en el muelle de un pueblito costeño cuando llegó un botecito con un solo pescador.

Dentro del bote había varios atunes amarillos de buen tamaño. El banquero elogió al pescador por la calidad del pescado y le preguntó cuánto tiempo le había tomado pescarlos.

El pescador respondió que sólo un poco tiempo.

A lo que el banquero le preguntó por qué no permanecía más tiempo y sacaba más pescado. El pescador dijo que él tenía lo suficiente para satisfacer las necesidades inmediatas de su familia. Entonces, el banquero preguntó:

—Pero qué hace usted con el resto de su tiempo.

El pescador dijo:

—Duermo tranquilo, pisco un poco, juego con mis hijos, hago siesta con mi señora, María, y caigo todas las noches al pueblo donde como, y toco guitarra con mis amigos. Tengo una vida extremadamente feliz y ocupada.

El banquero replicó:

—Soy un MBA de Harvard y podría ayudarte. Deberías gastar más tiempo en la pesca y con los ingresos comprar un bote más grande, con los ingresos del bote podrías comprar varios botes, eventualmente tendrías una flota de botes pesqueros. Así, en vez de vender el pescado a un intermediario lo podrías

ABORDAJE
(INICIO)



hacer directamente a un procesador, y eventualmente abrir tu propia procesadora. Deberías controlar la producción, el procesamiento y la distribución. Deberías salir de este pueblo e irte a Ciudad de México, luego a Los Ángeles y finalmente a Nueva York, donde manejarías tu empresa en expansión.

—Pero, ¿cuánto tiempo tarda todo eso? —El pescador preguntó, y a lo cual respondió el banquero:

—Entre 15 y 20 años.

—¿Y luego qué?

El banquero sonrió, y dijo que esa era la mejor parte.

—Cuando llegue la hora anunciarás un IPO (Oferta Inicial de Acciones) y venderás las acciones de tu empresa al público. Te volverás rico, tendrás millones.

—¿Millones... y luego qué?

A lo que dijo el americano:

—Luego te puedes retirar. Te mueves a un pueblito en la costa donde puedes dormir hasta tarde, pescar un poco, jugar con tus hijos, hacer siesta con tu mujer, caer todas las noches al pueblo donde comes y toques guitarra con tus amigos.

—¿Acaso eso no es lo que tengo ya? —Respondió el pesquero.

B. Escribe y argumenta, ¿con quién te identificas y por qué?

C. Con base en la lectura, describe las carencias y beneficios del capitalismo.

D. Menciona dos beneficios que otorga la riqueza interior y dos de la riqueza material.

E. Escribe cómo relacionas lo anterior con el proceso de producción.

A. Investiga y escribe en cada recuadro tres libros fundamentales para entender el proceso de producción.



B. Profundiza en el pensamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador, y escribe lo que piensa sobre la productividad.

C. Investiga qué es el volumen de producción.

D. Escribe los cinco niveles de producción.



Ya se han presentado algunos conceptos del capitalismo, la producción y de manera breve se entrelazaron estos conceptos con situaciones cotidianas que afectan a todos de manera personal, cultural y político social. Ahora es el momento de contemplar y comprender a mayor profundidad el sentido, la causa, el para quién y desde dónde producir.

Producto

Se entiende como cada uno de los bienes y servicios que surgen de la actividad económica de un individuo, empresa, industria o nación. Los productos, según los métodos estadísticos, se miden de acuerdo con los puntos de aparición del proceso general de productividad.



Se entiende como producto bruto aquel que se obtiene al inicio del proceso de producción en cualquier empresa, ya sea a nivel individual o nacional. En este contexto, las empresas requieren utilizar bienes y servicios desarrollados por otras empresas o países. El producto bruto no incluye los bienes y servicios utilizados en su propia producción; este concepto se conoce como producto neto.

Producción, capital y comunidad

Estos conceptos están interconectados a través de su conjunto de bienes, aunque difieren en términos de contenido. El producto abarca servicios además de bienes materiales, a diferencia del capital que se centra en bienes específicos en un momento dado. Los bienes que constituyen el capital varían en el tiempo, mientras que los del producto se generan en fases específicas. Pero, ¿qué son los bienes?

Bienes

Henry Truchy, en su libro *Tratado Elemental de Economía Política*, los nombra bienes capitales, y los divide en:

- **Bien general:** todo lo que sirve para satisfacer o llenar las necesidades, incluye tanto lo físico, como lo emocional y espiritual, y puede ser: una mochila, un instrumento musical, un libro, una vela, agua, comida, etcétera. Por lo tanto, para que algo pueda considerarse "bien", debe tener las siguientes características:
 1. Conocimiento de algo necesario en el presente para satisfacción del futuro.
 2. Debe de ser apto para satisfacer las necesidades objetivas.
 3. Reconocimiento de cada una de las cualidades que lo convierten en una necesidad.
 4. Una relación entre el bien y la unidad económica, es decir, conocer el valor real de éste.
- **Bien económico:** forman parte de los bienes en general y poseen las cuatro características mencionadas, pero además se les asigna un costo que se relaciona con la opinión que las personas tienen sobre este, lo cual lleva a clasificarlos como:

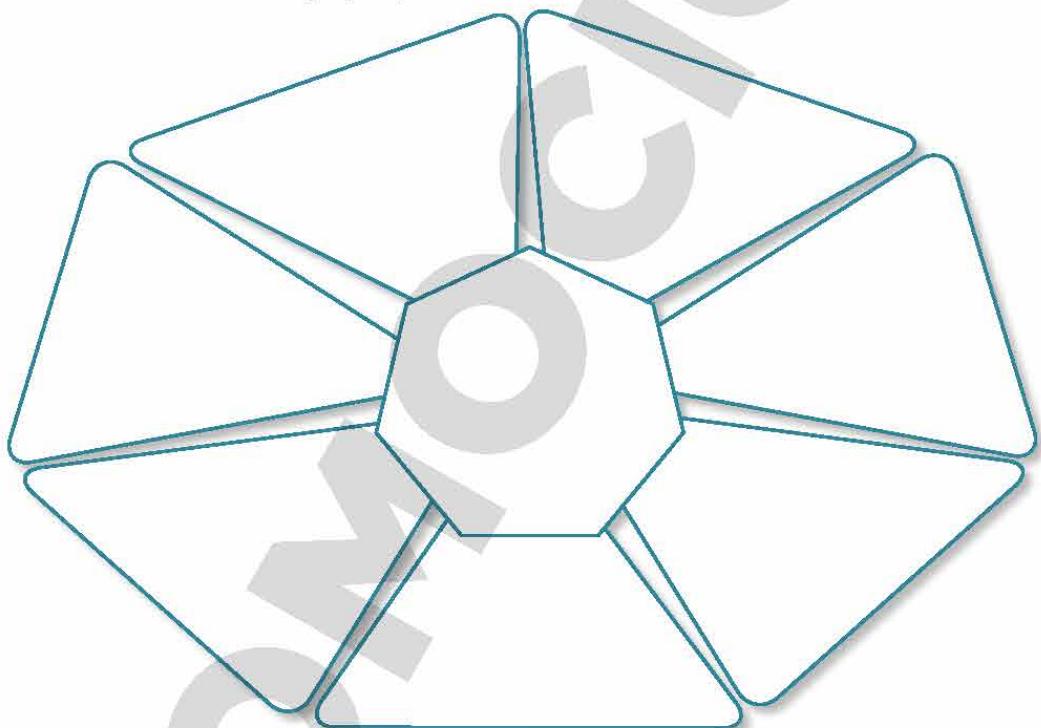
Bienes de consumo - Bienes productivos - Bienes elaborados - Bienes en estado de fabricación intermedia - Bienes concurrentes o sustitutivos - Bienes complementarios - Bienes presentes y futuros.

Por lo tanto, los bienes capitales son aquellos que se utilizan en el proceso productivo que crea y desarrolla un capital, es decir que se construyen a causa del consumo.

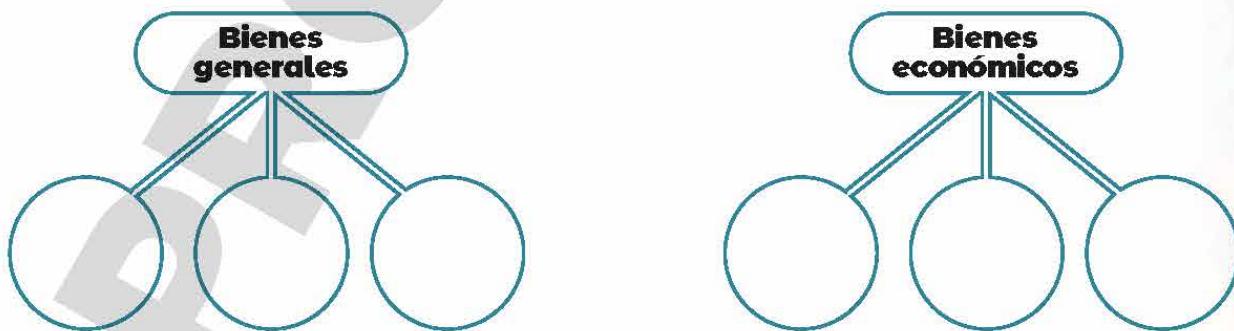


Practiquemos...

A. Rellena el mapa de araña teniendo “El producto” como concepto central, escribe su definición, clasificación y ejemplos.



B. Escribe tres ejemplos de bienes generales y tres de bienes económicos.



C. ¿De qué manera se relacionan los bienes con la manera en que se producen?



¿Qué producir?

De manera objetiva, se debe producir sólo aquello que representa una necesidad básica para la humanidad, aquello que lo sostiene y le ayuda a desarrollarse y completarse como ser individual y social, abarcando necesidades físicas, emocionales, intelectuales y espirituales, sin embargo, existe la producción subjetiva, es decir, aquellos productos que no representan una necesidad básica, lo que abarca la satisfacción inmediata y efímera, y que no tiene un sentido en sí mismo, más que el de estar a la moda.

Proceso de producción

La Enciclopedia de Ciencias Sociales define el proceso de producción "como el conjunto diverso de operaciones planificadas para transformar diversos insumos o factores en bienes o servicios"; a través de diferentes procesos que se entrelazan para crear y satisfacer las necesidades de demanda de un producto o bien de la sociedad.

Se desarrolla por medio de períodos, donde la materia prima se convierte en el punto central del proceso. Siendo estos los siguientes:



Fases del proceso productivo





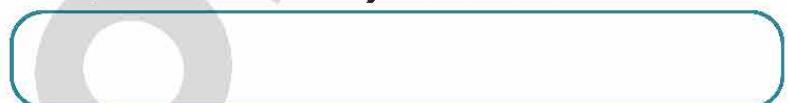
La Revolución Industrial transformó la manera en cómo vivimos y trabajamos, en especial porque al crecer la demanda de trabajos especiales y de producción, surgió la necesidad de educar a los trabajadores, creando con ello, la educación básica obligatoria.

Trabajo independiente

A. Elige un bien y de acuerdo con lo visto, elige un tipo de producción y desarrolla sus fases.



B. Reúnanse en equipos de cinco personas, elijan una cooperativa (café, miel, alimentos), investiguen qué tipo de bien es, a qué tipo de producción pertenece, describan sus fases de producción, y a partir de ello, escriban su misión y visión.



C. Investiga qué es la desigualdad social y de qué manera la producción la acrecienta.

D. Con base en lo aprendido, describe qué implica la satisfacción de las necesidades.

E. En el mismo equipo, reflexionen sobre la distribución de riquezas en relación a productividad y escriban su conclusión.

F. Imagínense que son un empresario, un artesano y un científico. ¿Qué productos desarrollarían y por qué? Respondan en cada recuadro.



G. Con su equipo investiguen los siguientes conceptos y expliquen de manera breve cuál es su relación con el proceso de producción.

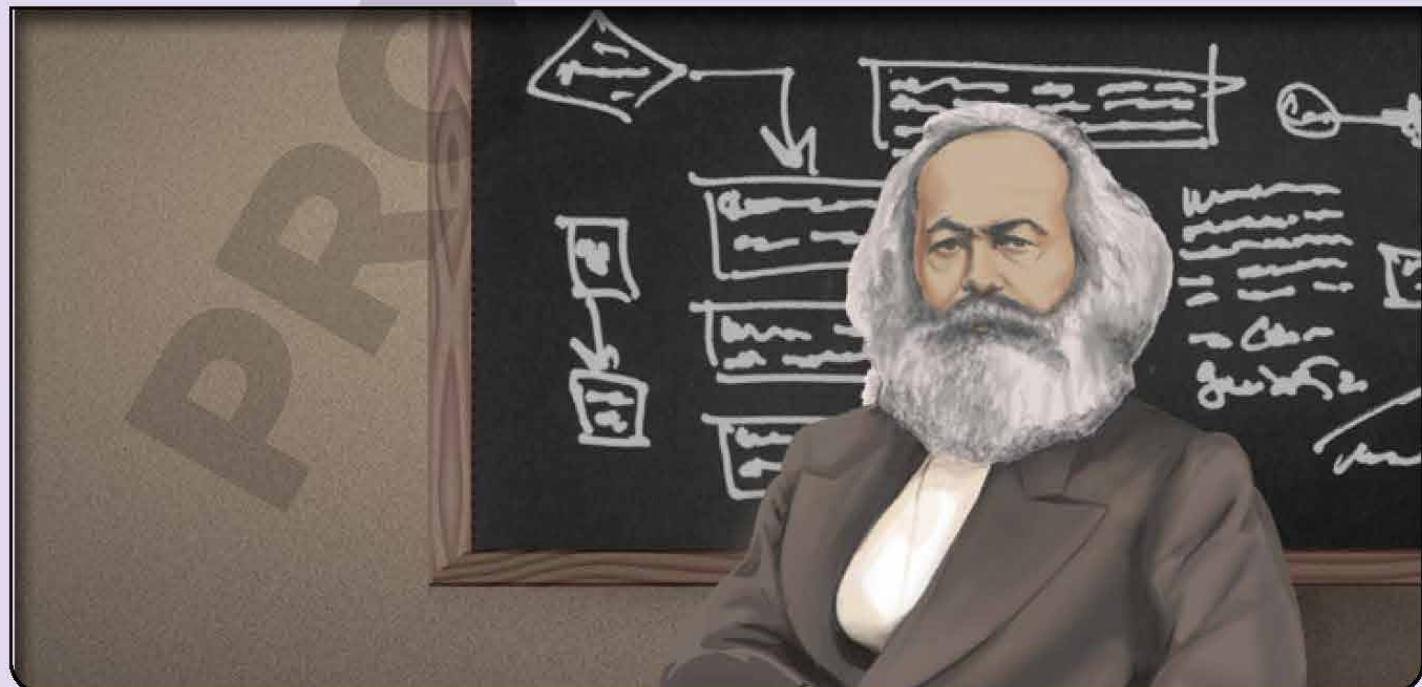
Familia	
Sujeto social	
Clases y grupos sociales	
Movilidad social	
Instituciones	



Evaluación continua y formativa. Tabla de niveles de desempeño del estudiante.

Nivel de desempeño	Valoración de los criterios	Referencia numérica
A - Destacado	Seis criterios demostrados	10
B -Satisfactorio	Cinco criterios demostrados	9
C- Suficiente	Cuatro criterios demostrados Tres criterios demostrados	8 7
D- Requiere apoyo	Dos criterios demostrados o menos	6

ACTIVIDAD	SÍ	NO
a) Los estudiantes comprendieron qué es un producto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Los estudiantes saben distinguir entre los procesos y las etapas de producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Los estudiantes eligieron de manera correcta un bien y lo desarrollaron de acuerdo a sus procesos y sus fases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Los estudiantes se interesan por el tema y participan de diversas maneras en clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Organización social



A. En grupo elijan a un compañero para que lea la siguiente lectura en voz alta, y entre todos respondan y lleguen a una conclusión.

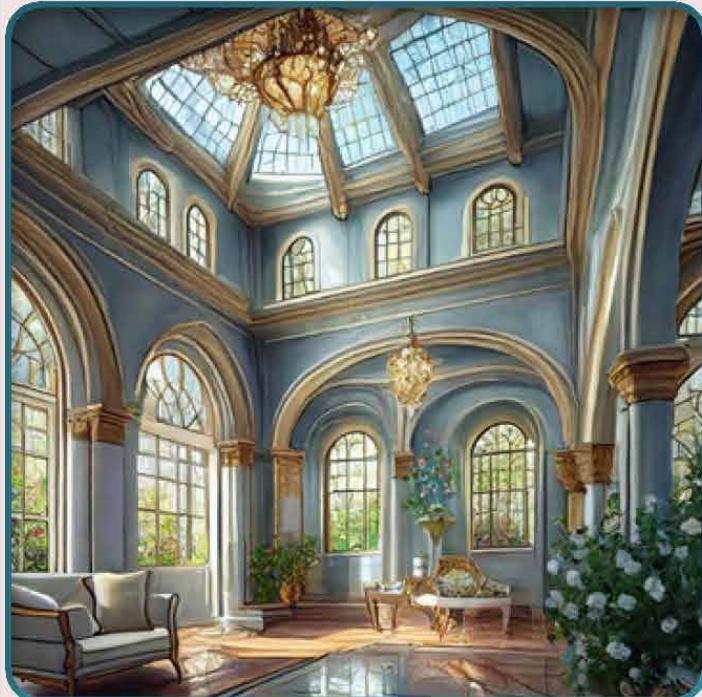
La casa de Asterión

Jorge Luis Borges (1947)

Sé que me acusan de soberbia, y tal vez de misantropía, y tal vez de locura. Tales acusaciones (que yo castigaré a su debido tiempo) son irrisorias. Es verdad que no salgo de mi casa, pero también es verdad que sus puertas (cuyo número es infinito)¹ están abiertas día y noche a los hombres y también a los animales. Que entre el que quiera. No hallará pompas mujeriles aquí ni el bizarro aparato de los palacios, pero sí la quietud y la soledad. Asimismo, hallará una casa como no hay otra en la faz de la Tierra. (Mienten los que declaran que en Egipto hay una parecida.) Hasta mis detractores admiten que no hay un solo mueble en la casa. Otra especie ridícula es que yo, Asterión, soy un prisionero. ¿Repetiré que no hay una puerta cerrada, añadiré que no hay una cerradura? Por lo demás, algún atardecer he pisado la calle; si antes de la noche volví, lo hice por el temor que me infundieron las caras de la plebe, caras descoloridas y aplanadas, como la mano abierta. Ya se había puesto el Sol, pero el desvalido llanto de un niño y las toscas plegarias de la grey dijeron que me habían reconocido. La gente oraba, huía, se prosternaba; unos se encaramaban al estilóbato del templo de las Hachas, otros juntaban piedras. Alguno, creo, se ocultó bajo el mar. No en vano fue una reina mi madre; no puedo confundirme con el vulgo; aunque mi modestia lo quiera.

El hecho es que soy único. No me interesa lo que un hombre pueda trasmisir a otros hombres; como el filósofo, pienso que nada es comunicable por el arte de la escritura. Las enojosas y triviales minucias no tienen cabida en mi espíritu, que está capacitado para lo grande; jamás he retenido la diferencia entre una letra y otra. Cierta impaciencia generosa no

ha consentido que yo aprendiera a leer. A veces lo deploro porque las noches y los días son largos. Claro que no me faltan distracciones. Semejante al carnero que va a embestir, corro por las galerías de piedra hasta rodar al suelo, mareado. Me agazapo a la sombra de un aljibe o a la vuelta de un corredor y juego a que me buscan. Hay azoteas desde las que me dejo caer, hasta ensangrentarme. A cualquier hora puedo jugar a estar dormido, con los ojos cerrados y la respiración poderosa. (A veces me duermo realmente, a veces ha cambiado el color del día cuando he abierto los ojos). Pero de tantos juegos el que prefiero es el de otro Asterión. Finjo que viene a visitarme y que yo le muestro la casa.





Con grandes reverencias le digo: Ahora volvemos a la encrucijada anterior o Ahora desembocamos en otro patio o Bien decía yo que te gustaría la canaleta o Ahora verás una cisterna que se llenó de arena o Ya verás cómo el sótano se bifurca. A veces me equivoco y nos reímos buenamente los dos.

No sólo he imaginado esos juegos; también he meditado sobre la casa. Todas las partes de la casa están muchas veces, cualquier lugar es otro lugar. No hay un aljibe, un patio, un abrevadero, un pesebre; son catorce (son infinitos) los pesebres, abrevaderos, patios, aljibes. La casa es del tamaño del mundo;

mejor dicho, es el mundo. Sin embargo, a fuerza de fatigar patios con un aljibe y polvorientas galerías de piedra gris he alcanzado la calle y he visto el templo de las Hachas y el mar. Eso no lo entendí hasta que una visión de la noche me reveló que también son catorce (son infinitos) los mares y los templos. Todo está muchas veces, catorce veces, pero dos cosas hay en el mundo que parecen estar una sola vez: arriba, el intrincado Sol; abajo, Asterión. Quizá yo he creado las estrellas y el Sol y la enorme casa, pero ya no me acuerdo.

Cada nueve años entran en la casa nueve hombres para que yo los libere de todo mal. Oigo sus pasos o su voz en el fondo de las galerías de piedra y corro alegremente a buscarlos. La ceremonia dura pocos minutos. Uno tras otro cae sin que yo me ensangrente las manos. Donde cayeron, quedan, y los cadáveres ayudan a distinguir una galería de las otras. Ignoro quiénes son, pero sé que uno de ellos profetizó, en la hora de su muerte, que, alguna vez llegaría mi redentor. Desde entonces no me duele la soledad, porque sé que vive mi redentor y al fin se levantará sobre el polvo. Si mi oído alcanzara todos los rumores del mundo, yo percibiría sus pasos. Ojalá me lleve a un lugar con menos galerías y menos puertas. ¿Cómo será mi redentor?, me pregunto. ¿Será un toro o un hombre? ¿Será tal vez un toro con cara de hombre? ¿O será como yo?

El Sol de la mañana reverberó en la espada de bronce. Ya no quedaba ni un vestigio de sangre.

—¿Lo creerás, Ariadna? —dijo Teseo—. El minotauro apenas se defendió.

B. ¿Cuál es el argumento del cuento?

C. ¿Es importante vivir en comunidad o se puede vivir en soledad?

D. Con base en la lectura, ¿es importante que las personas se comuniquen entre sí? Argumenta.

E. ¿Qué entiendes por organización social y cómo crees que se relacione este concepto con la lectura?



A. Colorea las formas con los elementos que pertenecen a la organización social.



B. De los siguientes cinco tipos de organización social investiga a qué se dedica cada una.

Organización familiar	Organización educativa	Organización política	Organización de fundaciones	Organizaciones urbanas



A lo largo de esta progresión se presentará cómo, para qué y de qué forma funciona una organización social, así como sus elementos, divisiones y cómo se estructura cada uno de los sistemas que la fortalecen.

Organización social

Etimológicamente, organización proviene del griego *organon* (órgano, instrumento), y del latín *organum*; y social procede del latín *sociales* (aliado, sociable). Así, la Enciclopedia de Ciencias Sociales, define la organización social como la disposición planeada de cosas, personas, grupos e instituciones para la obtención de ciertos objetivos.

Herbert Spencer, en su libro Principios de sociología, explica que la organización social implica una multiplicidad de individuos quienes realizan actividades especializadas y dependientes que tienden a obtener el objetivo común de supervivencia y desarrollo. Max Weber la define como un sistema de actividad continua intencional de una clase determinada. W. E. Moore menciona que se refiere al modelo o estructura de relaciones entre un número de personas orientadas a un conjunto de metas y objetivos, en cuanto todo se contempla como una unidad. Mientras que Leopold von Wiese, la comprende como el proceso que tiende a la conexión de hombres en un conjunto.



Características de la organización social

1. Implica diversos elementos que ejercen actividades particulares.
2. Dichas actividades se integran en una unidad funcional.
3. Esta unidad emerge por la polarización alrededor de determinados objetivos en común, impuestos por el organizador, resaltando que la organización devela un carácter teleológico.
4. Cada una de las organizaciones solicita una autoridad directiva que planee u ordene diferentes actividades hacia objetivos comunes.





Organización social y su contexto

Una organización social implica una ordenación de los elementos que la conforman con el fin de lograr sus objetivos. Por lo tanto, se devela como una entidad que crece y cambia con el tiempo, con una historia propia que solo se altera cuando sucede algo muy serio. Así mismo, va evolucionando a la vez que se guía por principios naturales y por el bien común de todos los elementos que la conforman.

Sin embargo, estudiosos como Comte, Malinowski, Michel, Selznick y Spencer, resaltan que esta organización dentro de la sociedad puede ser referida como estructura e institución.

Es importante señalar que toda sociedad se entrelaza como un organismo conformado por conjuntos de instituciones llamadas domésticas, políticas, productivas, religiosas, profesionales o ceremoniales, por mencionar algunas.

Selznick la divide en formal e informal, siendo la primera la que mueve los recursos humanos y técnicos, de manera semejante a los instrumentos o herramientas que ayudan a alcanzar un objetivo, por lo que está sujeta a su entorno. Es así que la organización social se vuelve una estructura de adaptación que se va enfrentando a diversos conflictos. Mientras que la informal tiene carácter espontáneo y se manifiesta a través de la libre voluntad de las personas que componen la organización social, mientras los vínculos entrelazan la simpatía, la amistad, la comunidad de intereses y diversos rasgos comunes de carácter.

Ante esto, el sociólogo Parsons responde que la organización social está en el interior de la teoría general de la acción, por lo que la concibe más como un sistema que se organiza alrededor de los intereses de un objetivo social, y la divide en:

- **Cultural-institucional:** toma los valores del sistema, así como la institucionalización de sus funciones.
- **Grupo o rol:** se toma como un punto de partida para el análisis de suborganizaciones, y de los roles que lleva a cabo cada persona.

Por lo tanto, desde este punto de vista, la organización es un subsistema de un sistema de acción más amplio, en donde los valores deben de ser aceptados por todos, sin embargo, existen pequeños sistemas que no están conformes con estos valores y los fracturan, lo que pone en riesgo la estabilidad y la armonía social, ya que la organización consiste en la asociación permanente entre los grupos que conforman la sociedad.

Familia

Esta palabra tiene su origen en la voz *famel*, que viene del lenguaje de los oscos, una tribu del Lacio, y cuyo significado es siervo. En el latín clásico, pasa a ser *famulus*, es decir, el siervo que no recibe únicamente por su trabajo, sino a quien se le da casa, vestido y alimento, siendo este sentido el que le otorga Tito Livio y Cicerón.



Como uso común este concepto se entiende desde cinco concepciones:

La familia en las ciencias sociales

Desde esta perspectiva, la voz familia difiere del concepto de parentesco, ya que este último se refiere a la unión creada por el llamado "derecho de sangre", mientras que la familia hace alusión a la unión que provoca la convivencia, es decir, un niño que es adoptado no tiene parentesco, pero sí forma parte fundamental de una familia.

Es así como la familia es considerada como una



institución y como un ente productor de cultura, costumbres y tradiciones, por lo que Antonio Perpiñá menciona:

La familia y el matrimonio son creaciones sociales y por lo mismo tienen un carácter voluntario, esto significa que no son creaciones caprichosas de una institución, ni algo impositivo como consecuencia de un acto biológico-genético.

Funciones sociales

Tiempo atrás la familia era el cause de la economía donde todos aportaban para la sustentabilidad, a esto se le nombraba "economía familiar", sin embargo, con el paso de los años, y la introducción de los derechos humanos, la economía pasó a ser responsabilidad de los padres únicamente, dejando al concepto de familia como un espacio de educación, acogida y de protección, en particular de los niños y personas de la tercera edad.

Los Derechos Humanos y el concepto de familia

Desde esta perspectiva, la familia se considera una organización dinámica capaz de adaptarse a cambios sociales, económicos y culturales, formada por estructuras fortalecidas para subsistir, y la cual tiene derecho a ser protegida por el Estado, como

lo describe la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica, en su artículo 17 sobre la protección de la Familia:

Es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por esta y el Estado.

Es decir, que el Estado tiene la obligación de custodiar las necesidades de subsistencia para que sus integrantes puedan desarrollarse y ser parte activa de la sociedad.

Ante esto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4º, establece su obligación de protección, sin embargo, deja en claro sus deberes y obligaciones.

Por su parte, cada uno de los estados

de la República tiene sus leyes particulares en los cuales los códigos civiles, familiares y penales, establecen los derechos, obligaciones y deberes recíprocos, en donde se marca la protección a cada uno de los miembros de la familia desde diversas instituciones, por ejemplo:

- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- La ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

Tipos de familia



Nuclear sin hijos:
Dos personas



Nuclear monoparental con hijos:
Un solo progenitor



Nuclear biparental:
Dos personas con hijos



Compuesta:
Una persona o pareja, con o sin hijos, con o sin otros parientes y no parientes



Homoparental:
Progenitores del mismo sexo con hijos (as)



Heteroparental:
Mujer y hombre con hijos



De acogida:
con certificación de la autoridad para cuidar y proteger a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados, es por tiempo limitado.



De acogimiento preadoptivo:
Acoge provisionalmente con fines de adopción



Ampliada o Extensa:
Progenitores con o sin hijos y otros parientes, abuelos, tíos, etc.



Ensamblada:
Persona con hijos que vive con otra persona con o sin hijos



Sin núcleo:
Sí padres, formado por otros parientes



Sociedades de convivencia:
Dos personas del mismo o diferente sexo que forman un hogar con o sin hijos

Practiquemos

A. Colorea la respuesta del color de la pregunta.



- Organización social
- Toda _____ se entrelaza como organismo, donde todo está organizado
- Conjunto de personas unidas por un vínculo de parentesco por conjuntos de instituciones
- Unión creada por el llamado "derecho de sangre"
- Dichas actividades se integran en una unidad funcional
- Son creaciones sociales y por lo mismo tienen un carácter voluntario
- Desde esta perspectiva, se considera una organización dinámica capaz de adaptarse a cambios, sociales, económicos y culturales
- Existen _____ tipos de familia

Familia y matrimonio

Caracteres de Organización Social

Derechos Humanos

Familia

Doce

Parentesco

Sociedad

Un sistema de actividad continua intencional de una clase determinada.

Sujeto social

Su definición se entrelaza con la de sujeto histórico, teniendo así diversas acepciones:

- **El individuo como sujeto:** en este contexto los seres humanos no se perciben dotados todos de los mismos atributos, ya que algunos tienen más o menores capacidades que otros para desempeñar determinadas actividades, siendo los más relevantes aquellos que sobresalen y definen la historia.
- **El individuo como sujeto social, pero religioso:** en este concepto, la humanidad se manifiesta responsable ante el encuentro con su libertad y el libre albedrío. Este concepto de libertad lo otorgó el cristianismo, ya que anteriormente el hombre se percibía como dominio de los dioses, sin decisión, y sometido a su destino.
- **El grupo como sujeto:** en este paradigma, el individuo se percibe y desarrolla dentro de un grupo, es decir, se realiza con base a su posición en la sociedad, siendo este punto, donde toman sentido las clases sociales.

Grupo social

La sociología y la psicosociología lo designan como un grupo de personas, pero siempre haciendo la división entre estructurados y no estructurados.

Para estudiosos como Krech, Crutchfield y Ballachey, los grupos se caracterizan por dos aspectos particulares:

- Las relaciones entre los miembros son de manera interdependiente, es decir, la conducta de cada uno influye en la vida del otro.
- Cada uno de los miembros comparten la misma ideología.

Pero dentro de estos se ramifican otro tipo de grupos sociales, por ejemplo: familia, amigos, políticos, laborales, pedagógicos, religiosos, deportivos, etcétera.

A diferencia de estos grupos (estructurados), los no estructurados se reconocen porque se forman de personas que tienen las características definidas, es decir, personas que se agrupan por un caso en particular.

E. Chinoy define a los grupos sociales como el número de personas que basan sus relaciones en un conjunto de papeles y estatus interrelacionados, a lo que G. Simmel agrega que están unidos por la interacción.

Los grupos sociales se subdividen, y esto provoca la jerarquización, siendo la familia, desde las Ciencias sociales, el grupo central y básico, a partir del cual se forman grupos de segundo y tercer orden, siendo aquí donde surgen las llamadas clases sociales.





Clase social

Este concepto tomó un significado moderno a partir del siglo XIX, y se posicionó sobre la comprensión medieval de una sociedad jerárquica; se desarrolló de manera lejana al pensamiento de Marx, ya que este filósofo no dio una definición de las clases sociales, sino que utilizó este significado para desarrollar su teoría de la evolución del capitalismo. Sin embargo, es preciso comprender sus definiciones acerca de este concepto:

- Las clases sociales se consideran grupos que definen a sus miembros por sus condiciones educativas políticas y socioeconómicas.
- La forma en cómo se estructura, es decir, el control de fuerza productiva que mantiene dentro de un sistema social.
- El control de las propiedades de los medios de producción.

En resumen, se puede decir que el sistema de clases sociales funda su poder en la subordinación de la clase dominada, esto es, el grupo dominante sobre

la propiedad de los medios de producción da origen a la clase trabajadora, mientras debajo se encuentra la clase de los explotados, la clase oprimida.

Papel social

Su origen surge de voces como persona o carácter, surgidos en la Grecia antigua, donde un actor representaba un papel temporal, ya que el actor lleva a cabo un papel dentro de una historia en común.

De ahí que este concepto defina al individuo que socialmente desarrolla funciones determinadas por el grupo social en el que nació o se desenvuelve.

Comunidad

Como bien se señaló en las progresiones anteriores, este término define al grupo o conjunto de personas que se relacionan y tienen en común elementos diversos como ideologías, creencias, educación, costumbres, conformando así a la sociedad.

Institución y colectividad

De acuerdo con la Real Academia, este vocablo alude principalmente al establecimiento o fundación de algo, sin embargo, por herencia del latinismo *institutio*, equivale a instrucción o educación.

Para las Ciencias sociales, su valor se relaciona y se extiende a la experiencia social al convertirse en un instrumento polémico contra el voluntarismo y el contractualismo jurídico; para Page, una institución es la forma o condición de conducta establecida que caracteriza la actividad de un grupo, es decir, son conjuntos de usos, conductas e ideas aceptadas que rigen las relaciones entre las personas y los grupos, con carácter permanente, uniforme y sistemático.



Es aquí donde se realiza la diferencia entre institución y colectividad, ya que esta última es un sistema de roles articulares concretamente interactivos, mientras que una institución es un complejo de elementos considerados como puntos de partida que se aplican a un número indefinido de colectividades.

Interculturalidad

Hace referencia a un fenómeno cultural y social en donde se relacionan más de dos culturas, que representan y muestran diversas identidades, tradiciones y costumbres que se entrelazan con base a la igualdad, sin que algún elemento predomine sobre otros.

Trabajo independiente

A. Aprende jugando serpientes y escaleras. Avanza confirme esribas las definiciones correctamente.



42	43 COMUNIDAD	44	45	46	47 INTER- CULTURALIDAD	META
41		39	38	37	36	35
28	29	30	31	32	33 COLECTIVIDAD	34
27	26 GRUPOS SOCIALES SEGUN CHINOY	25	24	23	22	21 CLASE SOCIAL
14	15	16	17	18	19 INDIVIDUO COMO SUJETO	20
13 ORIGEN DEL PAPEL SOCIAL	12	11	10	9		7
INICIO		2	3	4	5	6

SERPIENTES Y ESCALERAS

1. Casilla 4

Define al individuo como sujeto.

2. Casilla 2

¿Cómo define E. Chinoy a los grupos sociales?

3. Casilla 21

Las clases sociales, ¿cómo se consideran?

4. Casilla 1

¿Cuál es el origen del papel social?

5. Casilla 43

¿Qué es una comunidad?

6. Casilla 33

Describe la colectividad.

7. Casilla 43

¿A qué hace referencia la interculturalidad?

B. Escribe en el recuadro a qué tipo de familia perteneces, y de qué manera se relaciona con los temas aprendidos.



Evaluación continua y formativa. Tabla de niveles de desempeño del estudiante.

Nivel de desempeño	Valoración de los criterios	Referencia numérica
A - Destacado	Seis criterios demostrados	10
B -Satisfactorio	Cinco criterios demostrados	9
C- Suficiente	Cuatro criterios demostrados Tres criterios demostrados	8 7
D- Requiere apoyo	Dos criterios demostrados o menos	6

ACTIVIDAD	SÍ	NO
a) Comprendió de manera asertiva la actividad Enganchar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Respondió con facilidad los ejercicios del segmento Explorar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Afirmó cada concepto desarrollado en Practiquemos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Se interesó en los temas explicados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Jugó y aprendió de manera lúdica serpientes y escaleras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Riqueza y sociedad



A. Lee detenidamente, reflexiona y responde las preguntas.

Las riquezas del hombre

León Tolstoi
(Adaptación)

Un hombre, descontento de su suerte, exclamaba:

"Los demás son ricos y yo no tengo nada. ¿Cómo puedo vivir así?"

Un anciano oyó sus palabras:

—¿Eres tú tan pobre como crees? ¿No tienes la juventud y la salud?

—No digo que no, y puedo estar orgulloso con mi fuerza y mi juventud.

El viejo tomó entonces la mano derecha de aquel hombre y le preguntó:

—¿Te dejarías cortar esta mano por mil rublos?

—No, indudablemente que no.

—¿Y la izquierda?

—Tampoco.

—¿Consentirías en quedar ciego por diez mil rublos?

—Dios me libre de ello. No daría un ojo por todo el dinero del mundo.

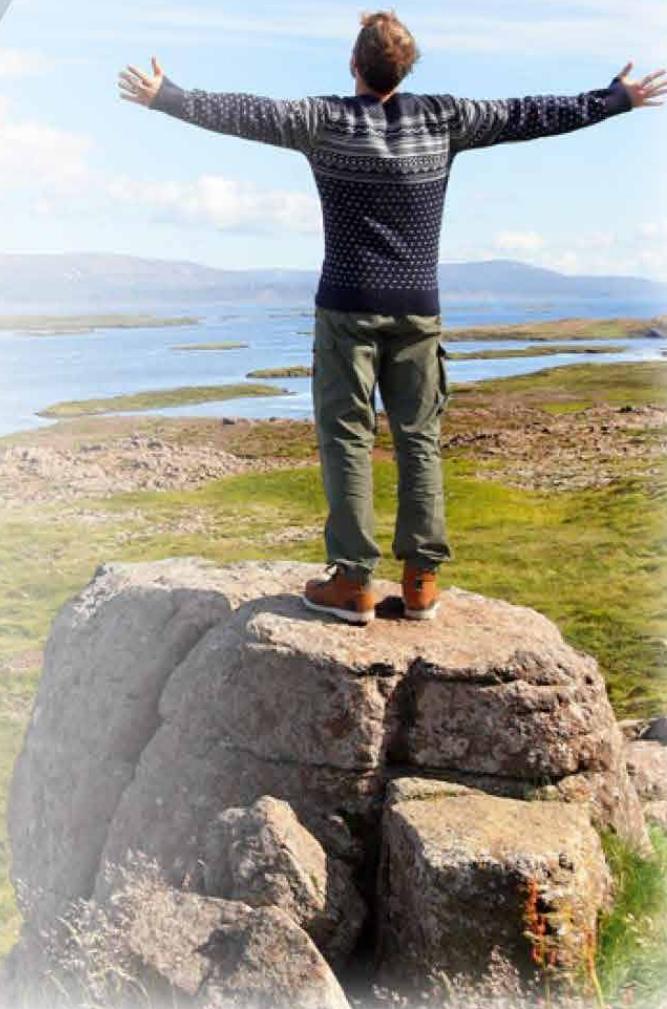
—Ya ves —agregó el anciano—, cuánta riqueza tienes, y sin embargo te quejas. Pero además no olvides que tienes un espíritu indestructible y eterno en el que llevas un tesoro inagotable: La voluntad, que te dará cuanto pidas si la pones al servicio de la razón, de la bondad, de la justicia, de la solidaridad y del trabajo útil.



ABORDAJE
(INICIO)



ABORDAJE
(INICIO)



B. ¿Te consideras una persona desafortunada? ¿Por qué?

C. Define qué es para ti la riqueza material y la riqueza interior.

D. ¿Cómo percibes el significado de la riqueza en la sociedad?

E. Explica cuál es la enseñanza de la lectura.

F. ¿Qué le hubieras dicho tú al joven que se quejada de su infortunio?

G. ¿Qué es para ti la pobreza?

H. Escribe cuatro circunstancias de por qué crees que existe pobreza material en el mundo.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____



A. Encuentra en la sopa de letras las palabras que dan sentido a la riqueza y a la sociedad.

U	T	I	L	I	D	A	D	E	S	U	L	T	M	Y
B	E	N	G	U	D	S	O	C	I	A	L	L	N	Z
I	S	L	U	Q	Q	P	T	Y	H	F	N	P	Y	R
E	T	C	P	X	A	W	K	X	C	V	F	V	V	C
N	R	Q	B	I	E	N	E	S	T	A	R	G	R	W
E	U	O	Q	D	E	S	I	G	U	A	L	D	A	D
S	C	V	C	O	N	V	I	V	E	N	C	I	A	A
R	T	Y	W	F	C	S	E	S	T	A	D	O	O	I
I	U	O	N	S	A	L	A	R	I	O	F	G	U	C
Q	R	I	W	C	Y	O	G	A	N	A	N	C	I	A
U	A	W	D	I	S	T	R	I	B	U	C	I	O	N
E	R	E	N	T	A	Y	M	K	O	Q	D	C	M	P
Z	C	V	J	U	R	I	S	D	I	C	C	I	O	N
A	R	E	S	P	O	N	S	A	B	L	E	I	D	A
K	B	J	Y	K	S	U	E	L	D	O	T	B	I	Z

renta · sueldo · salario · ganancia · utilidades · desigualdad
 distribución · estructura · social normas · jurisdicción · estado
 bienestar · bienes · convivencia · responsable · riqueza



Riqueza y sociedad

Para abordar la cuestión de la riqueza en la sociedad, es necesario comprender que desde una perspectiva materialista, la realidad se entiende a través de las múltiples condiciones que surgen de diversas realidades sociales. Estas condiciones se convierten en estructuras que moldean a las personas y las sitúan como el objeto histórico-social dentro de una comunidad.

Pero, ¿qué es la realidad y cómo se forma? se puede decir que la realidad es la totalidad que se forma de circunstancias independientes que van tomando sentido a partir del desarrollo histórico del ser humano como centro y origen de una realidad económica, dividida en tres puntos:

1. El hombre como organización social.
2. La naturaleza y la relación social.
3. Las relaciones sociales de producción.

La riqueza como estructura social

La sociedad y su realidad se sostienen con base a dos ejes principales:

- La estructura económica también llamada infraestructura.
- La superestructura en donde lo jurídico, político e ideológico toman forma.

Es decir, estos dos ejes son los cimientos que dan sentido a las fuerzas productivas, las cuales se comprenden como aquellas que surgen de la mezcla de los elementos del proceso laboral, siendo las dos fuerzas principales el ser humano y los medios de producción.

Estos medios de producción son:

- La materia bruta, aquella que está en su estado natural.
 - La materia prima, la que ya ha tenido cierta transformación, pero que es tomada para crear otros productos.
- Un ejemplo claro de esto es el árbol (materia bruta) y la madera (materia prima).

Estas materias que dan origen al trabajo, comienzan a tomar sentido e importancia a partir de la organización y del proceso de producción que se divide en tres partes:

- a) Propiedad sobre los medios de producción.
- b) División del trabajo.
- c) Distribución de la riqueza.

Siendo estas tres partes las que definen la riqueza y el poder dentro de una sociedad, y lo que otorga el significado de propiedad privada o social, ya que a partir de estas se fragmenta la sociedad en clases sociales, particularmente en las sociedades clasistas.

Es así como el Estado y las leyes comienzan a regirse y a desarrollar estructuras y superestructuras económicas.



La riqueza y la producción

La estructura económica tiene a la producción como el elemento fundamental, en particular porque a partir de ella y la naturaleza se crea un intercambio, es decir, el ser humano recibe de ella, pero debe custodiarla, cuidarla y protegerla, valorando y entendiendo su transformación.

La naturaleza en esta transformación evoluciona, y con ella el ser humano construye, crea y amplia sus perspectivas. Por ejemplo, en un principio se tomaba solo lo que estaba en el suelo, sin producir nada, y se consumía en el momento en el que se recibía, pero con el paso del tiempo y el uso del fuego y de determinadas herramientas la producción aumentó de manera significativa a través de la agricultura, el ganado y la pesca, pero este aumento de producción también trajo consigo ambición, poder, división, propiedad privada, las clases sociales y la desvaloración de la naturaleza.

A continuación, se presentan algunos conceptos que dan sentido y forma a la riqueza social.

UTILIDAD

La Real Academia la describe como aquello que es conveniente o que produce interés, mientras que, en filosofía, se nombra así a todo lo que es útil y sirve para algo, en particular para conseguir valores.

En economía, marca la relación entre el objeto y el sujeto, es decir, determinando un valor social y económico a partir de su uso y la necesidad que se tiene de este por parte de la comunidad.

Utilidades: derecho constitucional del trabajador, que consiste en una repartición anual proporcional a las ganancias que ha obtenido el dueño de la empresa. Las empresas tienen la obligación de otorgarlas, siempre y cuando se hayan obtenido. Mentir y ocultar estas ganancias es considerado un delito y fraude hacia el trabajador.

RENTA

Se entiende coloquialmente como el pago por alquiler de bienes. En Ciencias Sociales, se refiere a la renta nacional e ingreso nacional.

Tiene como fundamento tres puntos:

- Formación del Producto Social Bruto.
- Formación del Producto Social Neto.
- Formación del Ingreso Nacional al deducir de ese Producto Social Neto, el monto de los impuestos sobre la producción.

La renta nacional se adquiere al sumar el conjunto de bienes y servicios producidos en un país durante un año, a la cual hay que calcular determinada cantidad para equilibrar el gasto del capital fijo.

De esta manera, el Producto Nacional Neto fundamenta la Renta Nacional definida como la suma de todas las rentas (pagos) realizadas por cada habitante de un país, y cuyo total debe de ser usado en beneficio de los ciudadanos y de la Nación.



Aumento de la riqueza que se produce a partir de una transacción económica.

Diferencia monetaria libre que queda al patrón después de cubrir todos sus gastos inmersos en pagos e inversiones.

Ganancias no monetarias: inversiones de tiempo, de inmuebles o de estima política que procurarán con el tiempo una ganancia económica.

GANANCIA

Clasificación:

- Mínima: el mínimo beneficio recibido.
- Media: beneficio promedio obtenido por la realización de un trabajo en un tiempo determinado.
- Extraordinaria: pago extra recibido como un tributo excepcional impuesto o recibido en consecuencia a una determinada crisis.
- De capital: beneficio adquirido por la venta o renta de activos, financieros o bienes inmuebles.
- Cambiaria: beneficio que se obtiene al realizar un cambio de divisas.



DISTRIBUCIÓN

Determinadas actividades que una empresa lleva a cabo a partir de que el producto sale de la fábrica hasta llegar a su destino final, a través de los canales de distribución, es decir, desde la fábrica hasta el cliente.

El objetivo central es asegurar la disponibilidad, cantidad adecuada y precio accesible en el mercado.

SALARIO - SUELDO

La ley comprende el salario como la totalidad de los beneficios que obtiene el trabajador por sus servicios.

Para el Sistema Normalizado de Contabilidad Nacional el salario comprende los siguientes puntos:

- El sueldo, el pago de impuestos y la cotización ante la Seguridad Social.
- Valor de las rentas en especie (alimentos, vestido).
- Bonificaciones y comisiones.
- Contribución a la seguridad social.
- Contribución a los sistemas de jubilación.



El salario se puede presentar en diversas modalidades: por tiempo, por trabajo, mixto, metálico o en especie; teniendo en cuenta que existe un salario mínimo, la cual es la cantidad monetaria mínima que debe recibir un trabajador y el cual debe cubrir sus necesidades básicas, regulado por el Estado.

Desigualdad

Este concepto, descrito desde el lenguaje económico, marca una diferencia extrema en cuanto a los conceptos de renta, riqueza y bienestar, en particular, porque la desigualdad no sólo marca el contraste claro entre la disparidad de salarios, sino con otros aspectos relacionados con:

- Globalización.
- Salarios en extremo bajos.
- Determinadas acciones laborales que desprotegen a los trabajadores.
- Cambios tecnológicos.
- Catástrofes naturales y guerras.
- Desigualdad de género.
- Negación ante la redistribución de riqueza.
- Políticas fiscales que favorecen a los ricos.
- Carencia de los derechos básicos: educación, sanidad y justicia.



Consecuencias de la desigualdad económica

La corrupción, el abuso de poder, la negligencia, el individualismo, la trata de personas, la guerra, las huelgas, las leyes laborales, los conflictos sociales, la violencia, el aumento de los impuestos, son algunas de las circunstancias que surgen por la desigualdad.

Estructura social

En el ámbito de las ciencias sociales, Spencer y Durkheim describen la estructura social como el conjunto de reglas e instituciones que dan forma y organizan un sistema. Por su parte, T. Parsons la define como un sistema ordenado de interacciones sociales basadas en los roles que desempeñan los individuos, quienes son considerados como seres sociales. Es importante tener en cuenta que esta estructura se puede dividir en tres aspectos principales:

- Valores
- Instituciones
- Colectividades

Por lo tanto, la estructura social se refiere al sistema de roles diferenciados y que toman sentido a partir de la distribución dentro de su propio sistema social.

Estructura económica

Desde la perspectiva de las ciencias sociales se refiere al conjunto de relaciones, instituciones, actividades y procesos que conforman y regulan la producción, distribución y consumo de bienes y servicios en una sociedad.

Esta estructura no sólo comprende aspectos económicos, sino políticos, sociales y culturales que interactúan para determinar cómo se organizan los recursos y se toman las decisiones económicas.

Desde las ciencias sociales, particularmente desde la economía, la sociología y la ciencia política, se analizan diversos elementos que conforman la estructura económica:

- **Instituciones económicas:** son las organizaciones, normas y reglas que rigen la actividad económica. Incluyen instituciones formales como gobierno, bancos, empresas y sindicatos, así como instituciones informales como las normas sociales y culturales.

- Sistema económico: conjunto de instituciones, leyes, reglas y relaciones sociales que determinan cómo se producen, distribuyen y consumen los bienes y servicios en una sociedad. Pueden ser de mercado, planificados o mixtos, dependiendo del grado de intervención del Estado en la economía.
 - Relaciones de producción: son las relaciones sociales que se establecen entre los diferentes agentes económicos, como trabajadores, empresarios, consumidores y el Estado. Determinan quién controla los medios de producción, quién recibe los beneficios y quién asume los riesgos en la producción de bienes y servicios.
 - División del trabajo: es la especialización de las personas en diferentes tareas productivas dentro de la economía. La división del trabajo puede ser por especialización ocupacional, geográfica o sectorial, y está influenciada por factores como la tecnología, la cultura y las políticas económicas.
 - Mercados: lugares, tanto físicos como virtuales, donde se intercambian bienes y servicios. Pueden ser de bienes y servicios, de trabajo, de capital o financieros, y su funcionamiento está determinado por la oferta y la demanda, así como por factores institucionales y culturales.
 - Distribución del ingreso y la riqueza: se refiere a la manera en cómo se reparten los ingresos y la riqueza entre los diferentes grupos sociales. Puede ser desigual debido a diferencias en la propiedad de los recursos, en la productividad laboral y en las políticas fiscales y sociales.
 - Desarrollo económico y social: es el proceso de mejora en las condiciones de vida de la población, incluye el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el acceso a servicios básicos como la salud, la educación, y la protección del medio ambiente. Está influido por factores económicos, políticos, sociales y culturales.
- Se podría decir que la estructura económica desde las ciencias sociales hace referencia al conjunto de relaciones e instituciones que determinan cómo se organiza y funciona la economía de una sociedad, y cómo influyen en el bienestar y el desarrollo de sus miembros.



Normas sociales y jurídicas

Normas sociales

Conjunto de reglas que no necesitan ser escritas pero que equilibran la convivencia.

- No escritas: no se encuentran acumuladas de manera jurídica ni en textos legales, ya que se han entrelazado en las tradiciones y costumbres.
- Regulan la convivencia: se llevan a cabo para crear una convivencia armónica entre los grupos sociales.
- No son sancionables: como no son legales, no se tienen castigos ni sanciones, sino que toman su sentido en las actitudes éticas y morales.
- Dependen del contexto: toman sentido a partir de las tradiciones, costumbres, religión, educación, etcétera.

Ejemplos

- Decir "gracias".
- Decir "provecho".
- Ceder el asiento

Normas jurídicas

Son consideradas como obligación y están amparadas y protegidas por la ley.

- Son heterónomas: las personas que las crean no tienen relación directa con las personas que deben cumplirla.
- Son abstractas: no se fundamentan en hechos concretos sino generales.
- Toman sentido en los ámbitos penal, civil, administrativo, laboral de un país.

Ejemplos

- Todas las personas tienen obligación de cumplir las leyes de tránsito.
- Todas las personas tienen derecho a expresar sus opiniones.



Practiquemos

A. Une la respuesta a su pregunta.

Marca una diferencia extrema en cuanto a los conceptos de renta, riqueza y bienestar, en particular porque la desigualdad no sólo marca el contraste claro entre la disparidad de salarios.

¿QUÉ ES LA REALIDAD?

Es la totalidad que se forma de circunstancias independientes que van tomando sentido a partir del desarrollo histórico del hombre como centro y origen de una realidad económica.

¿QUÉ ES UNA ESTRUCTURA SOCIAL?

El conjunto de reglas e instituciones que dan forma y organizan un sistema.

¿QUÉ DEMARCA LA DESIGUALDAD?

La cantidad monetaria que el Estado pone para señalar el pago mínimo que debe recibir un trabajador y el cual debe cubrir sus necesidades básicas. Pagar menos de esta cantidad es un delito.

¿CÓMO SE CONSIDERAN LAS NORMAS JURÍDICAS?

Son consideradas como obligación y están amparadas y protegidas por la ley.

¿QUÉ ES EL SALARIO MÍNIMO?

¿Qué es el Estado?

Desde una perspectiva puntual, este concepto enmarca a una entidad política y jurídica que ejerce autoridad sobre un territorio determinado y por ende sobre las personas que habitan en él.

Dentro de sus objetivos se encuentra establecer leyes, mantener el orden, administrar justicia, recaudar impuestos y ejercer el monopolio legítimo de la fuerza. Por lo regular, se organiza en tres poderes:

- a) Ejecutivo
- b) Legislativo
- c) Judicial

El Estado puede ser soberano, independiente o estar subordinado a una autoridad superior, como en el caso de estados federados o aquellos que son miembros de una organización internacional. Su función es garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de sus ciudadanos, así como promover el desarrollo económico y social.

Desde las Ciencias sociales, el concepto de Estado ha evolucionado a lo largo de la historia y varía según el contexto cultural, político y legal de cada sociedad.

Funciones del Estado

Según la teoría política y la estructura gubernamental de cada país, sus funciones son variables, sin embargo, los Estados comparten los siguientes puntos:

1. Protección de los ciudadanos y sus derechos mediante el mantenimiento del orden público y la seguridad nacional.
2. Administración de justicia para garantizar el cumplimiento de las leyes y resolver conflictos legales.
3. Prestación de servicios públicos esenciales como educación, salud, transporte y servicios sociales.
4. Regulación de la economía para promover el crecimiento, proteger el medio ambiente y garantizar la equidad.
5. Defensa y representación internacional del país, incluida la diplomacia y la participación en organizaciones internacionales.
6. Fomento del desarrollo social y económico a través de políticas públicas, inversiones y programas de bienestar.
7. Protección del medio ambiente y gestión de recursos naturales para asegurar la sostenibilidad.
8. Promoción de la igualdad de oportunidades y la inclusión social mediante políticas de igualdad y lucha contra la discriminación.
9. Fomento de la cultura, el arte, la ciencia y la innovación para enriquecer la sociedad y el conocimiento.
10. Recaudación de impuestos y gestión de los recursos financieros para financiar las actividades estatales y garantizar la estabilidad económica.



Instituciones y derechos del Estado

Todo Estado ofrece una variedad de instituciones y derechos fundamentales que garantizan el bienestar y la protección de sus ciudadanos:



- Instituciones gubernamentales como el ejecutivo, legislativo y judicial que garantizan la administración, creación y aplicación de leyes.
- Derechos civiles y políticos, que incluyen la libertad de expresión, religión, asociación y participación en el gobierno.
- Derechos sociales, como el acceso a la educación, salud, vivienda y trabajo digno.

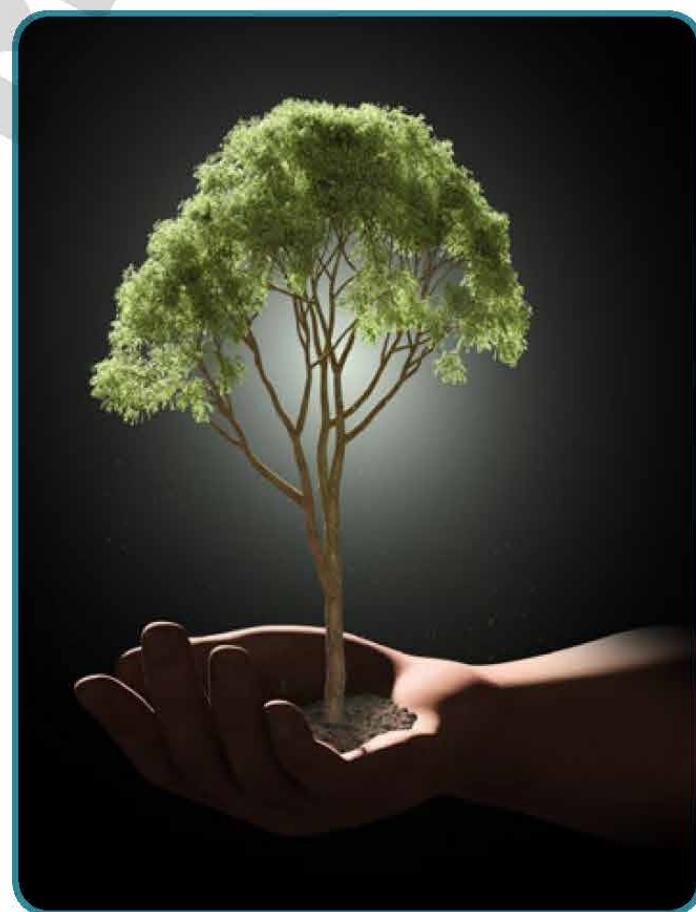
- Protección legal y acceso a la justicia para resolver disputas y garantizar la igualdad ante la ley.
- Derechos económicos, como la propiedad privada, el comercio justo y la protección contra la explotación laboral.
- Derechos culturales y lingüísticos, que incluyen la preservación y promoción de la diversidad cultural y lingüística.
- Derechos ambientales, que aseguran la protección y preservación del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.
- Derechos de género, que buscan garantizar la igualdad de oportunidades y el trato justo entre hombres y mujeres.
- Derechos de los grupos vulnerables, como niños, personas mayores, personas con discapacidad y minorías étnicas, que requieren protección y apoyo específico.
- Derechos de participación y acceso a la información, que permiten a los ciudadanos involucrarse en la toma de decisiones y controlar las acciones del Estado.

El medio ambiente y el Estado

Estos dos conceptos están intrínsecamente relacionados, en particular, porque es responsabilidad del Estado garantizar su protección y gestión sostenible.

A través de políticas ambientales, regulaciones y programas de conservación, el Estado busca preservar la biodiversidad, mitigar el cambio climático, proteger los recursos naturales y promover un desarrollo económico compatible con la salud del planeta.

Aunado a ello, la función del Estado es establecer normativas para la gestión de residuos, controlar la contaminación y promover prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura, la industria y el transporte. Asimismo, el Estado debe promover la educación ambiental y la sensibilización pública para fomentar una ciudadanía consciente sobre el cuidado del medio ambiente.



Responsabilidad ciudadana

Es el compromiso activo y consciente de los individuos hacia el bienestar de la comunidad y el cumplimiento de los deberes cívicos.

Implica el respeto a las leyes, la participación en procesos democráticos, el cuidado del entorno y la contribución al progreso social mediante acciones éticas y solidarias. Esto incluye el ejercicio responsable de los derechos, el respeto a la diversidad y la colaboración en la construcción de una sociedad justa y equitativa para todos.

Convivencia social

Se refiere a la interacción pacífica y armoniosa entre los individuos dentro de una comunidad o sociedad, ello conlleva el respeto mutuo, la aceptación, la empatía y la capacidad de resolver conflictos de manera constructiva.

Principalmente se fundamenta en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, étnica, religiosa y de opiniones. Favorece la cohesión social y el desarrollo de relaciones interpersonales saludables, promoviendo un ambiente de confianza y colaboración en el que los derechos y las necesidades de todos son considerados y respetados.

Derechos humanos

Se consideran inherentes a todos los seres humanos, sin discriminación por motivos de raza, sexo, religión, origen nacional, orientación sexual, entre otros. Incluyen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, como la libertad de expresión, el derecho a un juicio justo, el acceso a la salud y la educación.

En el Estado, los derechos humanos funcionan como un marco ético y legal que limita el poder estatal, protege a los ciudadanos frente a los abusos gubernamentales y garantiza su dignidad. Además, el Estado tiene la obligación de promover, respetar y proteger los derechos humanos mediante políticas, leyes y acciones que aseguren su cumplimiento y protección.

Diversidad étnica

Se refiere a la variedad de grupos étnicos o culturales que habitan en una determinada población o sociedad. Cada uno de estos grupos étnicos tiene características culturales que los distinguen, como el idioma, las tradiciones, la religión, la vestimenta, la alimentación y otros aspectos de su identidad colectiva.

Por lo regular se manifiestan en diferentes formas, como la convivencia de múltiples grupos étnicos dentro de un país, la presencia de minorías étnicas en una sociedad mayoritaria o la mezcla de diversas etnias en comunidades diversas.

Reconocer y respetar la diversidad étnica es fundamental para promover la inclusión, la igualdad y el entendimiento intercultural en una sociedad pluralista.



Diversidad social

Son las características, condiciones y experiencias presentes en una sociedad, incluyendo las diferencias en cuestiones de género, edad, orientación sexual, capacidad física o mental, estatus socioeconómico, origen étnico, religión, entre otros aspectos. Se basa en reconocer la multiplicidad de identidades y puntos de vista presentes dentro de una comunidad. Esto se logra al fomentar la inclusión y el respeto, especialmente hacia las diferencias individuales de cada persona.

Este concepto lleva a comprender, reconocer y celebrar las contribuciones únicas que cada persona aporta a la sociedad, al fomentar la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos y hacia todos los seres vivos.



Diversidad sexogenérica

A través de este concepto se comprende la diversidad de identidades de género y expresiones sexuales que existen en las diferentes sociedades humanas más allá de la partición tradicional de género binario (hombre/mujer). En esta diversidad se conoce y valora la decisión y el caminar de personas transgénero, no binarias, género fluido, entre otras, quienes no se identifican con su sexo biológico.

La diversidad sexogenérica promueve el respeto, la inclusión y la igualdad de derechos para todas las identidades de género, desafiando estereotipos y normas de género restrictivas. Su desarrollo dentro de la sociedad tiene como objetivo reconocer y respetar la diversidad sexogenérica para construir sociedades más justas.

Perspectiva de género

Este concepto, aunque en esta época es muy usado, no se comprende de una manera correcta. Se trata de un enfoque analítico y conceptual que tiene como misión reflexionar y comprender las relaciones de poder, roles y estereotipos de género que influyen en la vida social, económica, política y cultural. En particular se centra en las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, así como en las diversas formas en que el género se entrelaza con otras características de la identidad, como la clase social, la etnia y la orientación sexual.

La perspectiva de género cuestiona y desafía las estructuras de poder que discriminan y perpetúan la desigualdad de género, al suscitar la igualdad de derechos, oportunidades y el reconocimiento de la diversidad de identidades y experiencias. Se aplica en distintos ámbitos, como políticas públicas, investigación, educación y prácticas profesionales, para transformar las relaciones de género y avanzar hacia sociedades más justas e inclusivas para todas las personas.



Autoridad, poder y Estado

La relación entre ellos es fundamental para comprender la organización y la operación de una sociedad.

El Estado, como entidad política, adopta el poder sobre un territorio y sus habitantes, lo que le otorga autoridad para establecer y hacer cumplir leyes, mantener el orden y tomar decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto. Esta autoridad se legitima a través de diversos mecanismos, como elecciones democráticas, constituciones y sistemas de gobierno.

El poder es la capacidad de influir en las acciones, decisiones y comportamientos de otros individuos o grupos. En el contexto del Estado, se manifiesta a través de instituciones y estructuras gubernamentales que ejercen autoridad sobre la población, así como en la capacidad de coerción y control sobre recursos y políticas públicas.



La autoridad y el poder están intrínsecamente ligados en el funcionamiento del Estado, principalmente porque delega autoridad a instituciones y funcionarios para ejercer el poder en su nombre y en beneficio del bien común. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que el ejercicio del poder puede variar en su naturaleza y legitimidad, y sobre todo ser objeto de contestación y cambio a través de procesos políticos y sociales.

En conclusión, la autoridad es el derecho legítimo de tomar decisiones y ejercer control, mientras el poder es la capacidad de influir y dirigir acciones, ya que el Estado es la institución que ejerce autoridad y poder sobre un territorio y sus habitantes para garantizar el orden y el bienestar común.

Población, territorio y soberanía



Estos tres conceptos representan a tres elementos fundamentales del llamado Estado moderno.

- La población se refiere a los habitantes que residen dentro de un territorio delimitado por fronteras.
- El territorio constituye el espacio físico sobre el cual el Estado ejerce su autoridad y control.
- La soberanía representa la capacidad exclusiva de un Estado para gobernarse a sí mismo, sin interferencia externa, y para tomar decisiones políticas, económicas y legales dentro de sus fronteras.

Cada uno de estos elementos están interrelacionados, porque la población habita en el territorio del Estado y este último ejerce su soberanía sobre ellos para proporcionar seguridad, justicia y bienestar.

Ciudadanía

Se llama así al estatus legal y político que otorga derechos y responsabilidades a los individuos dentro de un Estado soberano, el cual implica pertenencia a una comunidad política y el ejercicio de derechos civiles, políticos y sociales, como el derecho al voto, la participación en procesos democráticos, la libertad de expresión, el acceso a servicios públicos y la protección legal. También implica el cumplimiento de deberes cívicos, como el respeto a las leyes, el pago de impuestos y la contribución al bienestar común.

En resumen, la ciudadanía es la base de la participación activa y consciente de los individuos en la vida política y social de su país.



A. Responde.

1. ¿Qué es el Estado?

2. Menciona cinco de las diez funciones del Estado

3. Menciona cinco derechos fundamentales para garantizar el bienestar y la protección de sus ciudadanos:

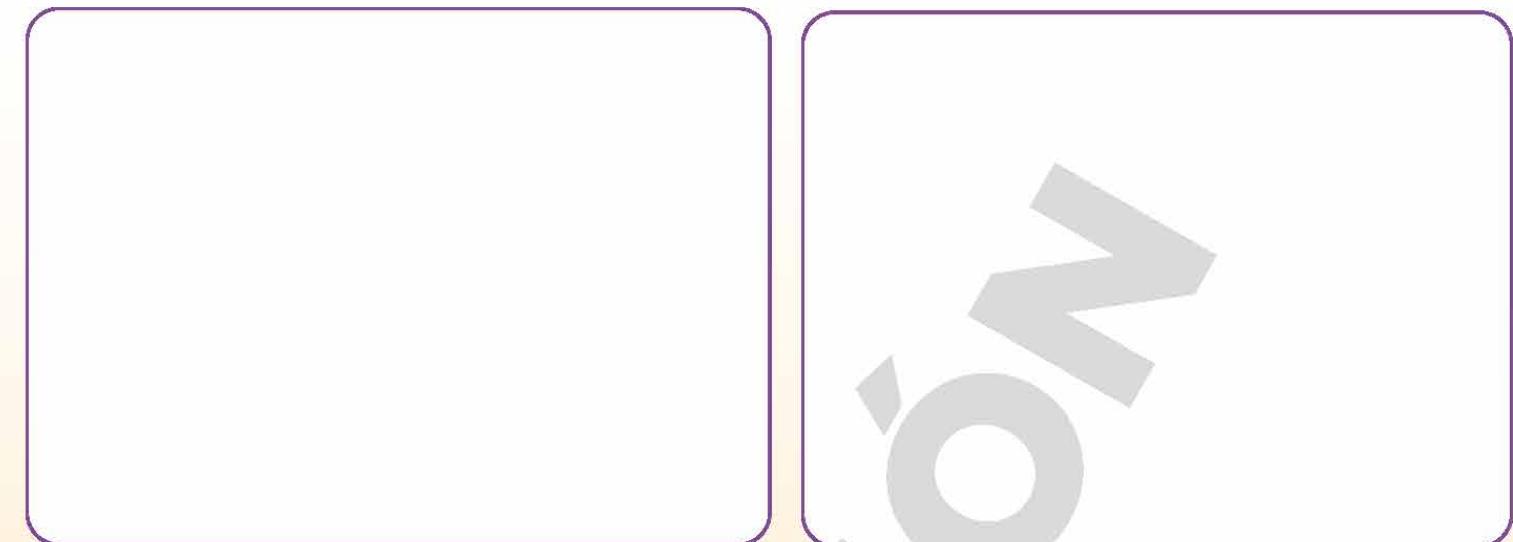
4. ¿Cuál es la función del Estado?

5. ¿Cómo funcionan los derechos humanos y el Estado?

6. ¿Cómo un marco ético y legal que limita el poder estatal, protege a los ciudadanos frente a abusos gubernamentales y garantiza su dignidad?

7. Busca en el periódico tres noticias que hablen sobre la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica y la diversidad social. Pégalas en cada recuadro y escribe la relación que tienen con lo aprendido.

Trabajo independiente



Evaluación continua y formativa. Tabla de niveles de desempeño del estudiante.

Nivel de desempeño	Valoración de los criterios	Referencia numérica
A - Destacado	Seis criterios demostrados	10
B -Satisfactorio	Cinco criterios demostrados	9
C- Suficiente	Cuatro criterios demostrados Tres criterios demostrados	8 7
D- Requiere apoyo	Dos criterios demostrados o menos	6

ACTIVIDAD	SÍ	NO
a) Comprendió de manera la sección de Explicar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Respondió con facilidad la Evaluación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Comprendió la relación entre la riqueza y el Estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Los conocimientos adquiridos fortalecerán su experiencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Le gusta reflexionar y compartir su opinión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ciudadanía, familia y derechos humanos



A. Lean en equipos la lectura y respondan.

La carne

Virgilio Piñera 1944

Sucedió con gran sencillez, sin afectación. Por motivos que no son del caso exponer, la población sufría de falta de carne. Todo el mundo se alarmó y se hicieron comentarios más o menos amargos y hasta se esbozaron ciertos propósitos de venganza. Pero, como siempre sucede, las protestas no pasaron de meras amenazas y pronto se vio a aquel afligido pueblo engullendo los más variados vegetales. Sólo que el señor Ansaldo no siguió la orden general. Con gran tranquilidad se puso a afilar un enorme cuchillo de cocina, y, acto seguido, bajándose los pantalones hasta las rodillas, cortó de su nalga izquierda un hermoso filete. Tras haberlo limpiado, lo adobó con sal y vinagre, lo pasó –como se dice– por la parrilla, para finalmente freírlo en la gran sartén de las tortillas del domingo.

Sentóse a la mesa y comenzó a saborear su hermoso filete. Entonces llamaron a la puerta; era el vecino que venía a desahogarse... Pero Ansaldo, con elegante ademán, le hizo ver el hermoso filete. El vecino preguntó y Ansaldo se limitó a mostrar su nalga izquierda. Todo quedaba explicado. A su vez, el vecino deslumbrado y conmovido, salió sin decir palabra para volver al poco rato con el alcalde del pueblo. Éste expresó a Ansaldo su vivo deseo de que su amado pueblo se alimentara, como lo hacía Ansaldo, de sus propias reservas, es decir, de su propia carne, de la respectiva carne de cada uno. Pronto quedó acordada la cosa y después de las efusiones propias de gente bien educada, Ansaldo se trasladó a la plaza principal del pueblo para ofrecer, según su frase característica, "una demostración práctica a las masas". Una vez allí hizo saber que cada persona cortaría de su nalga izquierda dos filetes, en todo iguales a una muestra en yeso encarnado

ABORDAJE
(INICIO)



que colgaba de un reluciente alambre. Y declaraba que dos filetes y no uno, pues si él había cortado de su propia nalga izquierda un hermoso filete, justo era que la cosa marchase a compás, esto es, que nadie engullera un filete menos. Una vez fijados estos puntos dióse cada uno a rebanar dos filetes de su respectiva nalga izquierda. Era un glorioso espectáculo, pero se ruega no enviar descripciones. Por lo demás, se hicieron cálculos acerca de cuánto tiempo gozaría el pueblo de los beneficios de la carne. Un distinguido anatómico predijo que, sobre un peso de cien libras, y descontando vísceras y demás órganos no indigestibles, un individuo podía comer carne durante ciento cuarenta días a razón de media libra por día. Por lo demás, era un cálculo ilusorio. Y lo que importaba era que cada uno pudiese ingerir su hermoso filete.

Pronto se vio a señoras que hablaban de las ventajas que reportaba la idea del señor Ansaldo. Por ejemplo, las que ya habían devorado sus senos no se veían obligadas a cubrir de telas su caja torácica, y sus vestidos concluían poco más arriba del ombligo. Y algunas, no todas, no hablaban ya, pues habían engullido su lengua, que, dicho sea de paso, es un manjar de monarcas. En la calle tenían lugar las más deliciosas escenas: así, dos señoras que hacía muchísimo tiempo no se veían no pudieron besarse; habían usado sus labios en la confección de unas frituras de gran éxito. Y el alcaide del penal no pudo

firmar la sentencia de muerte de un condenado porque se había comido las yemas de los dedos, que, según los buenos gourmets (y el alcalde lo era) ha dado origen a esa frase tan llevada y traída de "chuparse la yema de los dedos".

Hubo hasta pequeñas sublevaciones. El sindicato de obreros de ajustadores femeninos elevó su más formal protesta ante la autoridad correspondiente, y ésta contestó que no era posible slogan alguno para animar a las señoras a usarlos de nuevo. Pero eran sublevaciones inocentes que no interrumpían de ningún modo la consumación, por parte del pueblo, de su propia carne.

Uno de los sucesos más pintorescos de aquella agradable jornada fue la disección del último pedazo de carne del bailarín del pueblo. Éste, por respeto a su arte, había dejado para lo último los bellos dedos de sus pies. Sus vecinos advirtieron que desde hacía varios días se mostraba vivamente inquieto. Ya sólo le quedaba la parte carnosa del dedo gordo. Entonces invitó a sus amigos a presenciar la operación. En medio de un sanguinolento silencio cortó su porción postrera, y sin pasarlo por el fuego la dejó caer en el hueco de lo que había sido en otro tiempo su hermosa boca. Entonces todos los presentes se pusieron repentinamente serios.

Pero se iba viviendo, y era lo importante, ¿Y si acaso...? ¿Sería por eso que las zapatillas del bailarín se encontraban ahora en una de las salas del Museo de los Recuerdos Ilustres? Sólo se sabe que uno de los

hombres más obesos del pueblo (pesaba doscientos kilos) gastó toda su reserva de carne disponible en el breve espacio de 15 días (era extremadamente goloso, y por otra parte, su organismo exigía grandes cantidades). Después ya nadie pudo verlo jamás. Evidentemente se ocultaba... Pero no sólo se ocultaba él, sino que otros muchos comenzaban a adoptar idéntico comportamiento. De esta suerte, una mañana, la señora Orfila, al preguntar a su hijo —que se devoraba el lóbulo izquierdo de la oreja— dónde había guardado no sé qué cosa, no obtuvo respuesta alguna. Y no valieron súplicas ni amenazas. Llamado el perito en desaparecidos sólo pudo dar con un breve montón de excrementos en el sitio donde la señora Orfila juraba y perjuraba que su amado hijo se encontraba en el momento de ser interrogado por ella. Pero estas ligeras alteraciones no minaban en absoluto la alegría de aquellos habitantes. ¿De qué podría quejarse un pueblo que tenía asegurada su subsistencia? El grave problema del orden público creado por la falta de carne, ¿no había quedado definitivamente zanjado? Que la población fuera ocultándose progresivamente nada tenía que ver con el aspecto central de la cosa, y sólo era un colofón que no alteraba en modo alguno la firme voluntad de aquella gente de procurarse el precioso alimento. ¿Era, por ventura, dicho colofón el precio que exigía la carne de cada uno? Pero sería miserable hacer más preguntas inoportunas, y aquel prudente pueblo estaba muy bien alimentado.

B. De manera breve explica el argumento de la lectura anterior.

C. Explica de qué manera comprendes el concepto de ciudadanía.

D. Con base en la lectura, escribe tres actitudes que irrumpen el significado de ciudadanía dentro de tu comunidad **escolar, familiar y de amigos.**

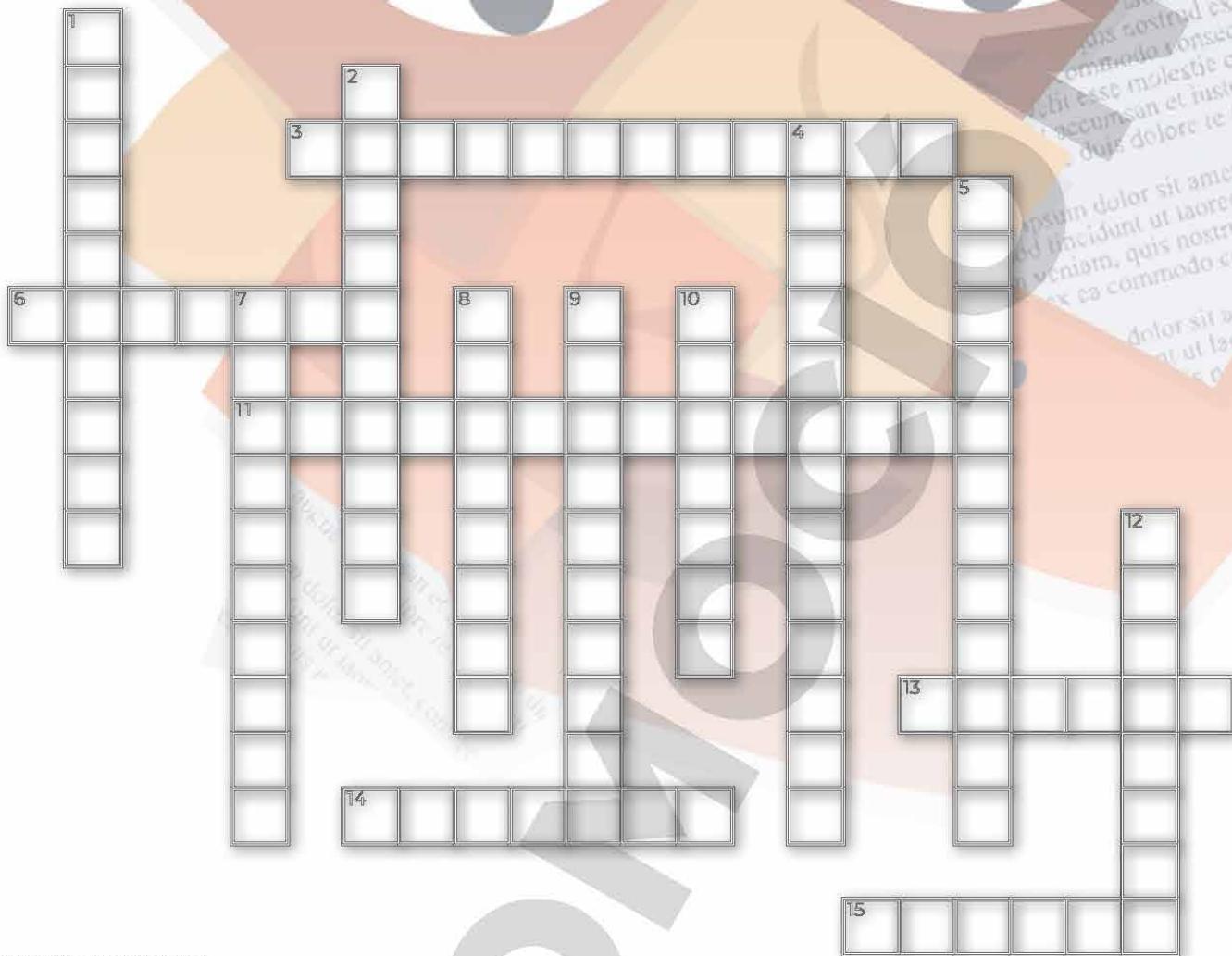
Escolar	Familiar	Amistades

E. Dibuja cómo es tu percepción de ti mismo como ciudadano.

F. Investiga el significado de ciudadanía, características, derechos y obligaciones. Cuestiona si todos los estudiantes pueden ser considerados ciudadanos, así como sus familiares.



A. Resuelve el crucigrama con los conceptos que se desarrollarán en esta progresión.



HORIZONTALES

- 1 Agrupación de ciudadanos u organizaciones dedicadas a cuestiones político-sociales.
- 2 Perteneciente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos.
- 4 Mirarnos culturalmente hacia el interior de la propia persona y de la propia cultura.
- 5 Acto de disponer y coordinar los recursos disponibles.
- 7 Disposición o modo de estar relacionadas con las distintas partes de un conjunto.
- 8 Perturbación del orden y disciplina de un grupo, de una reunión, de una comunidad de personas.
- 9 Actividad que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes y servicios.
- 10 Grupo de personas vinculadas por relaciones de matrimonio, parentesco, convivencia o afinidad.
- 12 Sistema u orden normativo e institucional que regula la conducta externa de las personas.



VERTICALES

- 3 Reparto de un producto a los locales en que se debe comercializarse.
- 6 Abundancia de bienes y cosas preciosas.
- 11 Cambio de forma a algo o alguien, transmutar algo en otra cosa.
- 13 Elementos materiales e inmateriales que brindan valor o utilidad a quien los posee.
- 14 Que tiene naturaleza de hombre.
- 15 Reglas que se deben seguir o a que se deben ajustar las conductas.



Ciudadanía

Se refiere al estado o condición de alguien que pertenece y forma parte de un país. Implica derechos, responsabilidades y privilegios dentro de una nación. Estos derechos incluyen la elección de sus gobernantes (votar), recibir protección legal, acceder a servicios públicos como educación y salud, y participar en la vida política y social de la comunidad.

Las responsabilidades incluyen obedecer las leyes, pagar impuestos y participar en actividades cívicas. La ciudadanía se adquiere por nacimiento en un país determinado, por descendencia de ciudadanos o a través de un proceso de naturalización para aquellos que cumplen con ciertos requisitos establecidos por la ley.

Por lo que, de manera breve, se puede decir que un ciudadano es una persona que tiene la ciudadanía de un país específico, con derechos, responsabilidades y pertenencia legal a esa nación.

Características, derechos y obligaciones de un ciudadano

En cada país, dentro de su marco legal y político, puede haber diferencias en cómo conciben a sus ciudadanos, sin embargo, existen características comunes, así como derechos y obligaciones que suelen estar asociados con la ciudadanía en la mayoría de los países democráticos.

A continuación, se analizarán algunas características, derechos y obligaciones.



CARACTERÍSTICAS

- Pertenencia a una nación: por nacimiento es miembro legal de un país y parte de la comunidad nacional.
- Identidad legal: tienen documentos de identificación emitidos por el gobierno.
- Derechos y privilegios otorgados por la ley y protegidos por la Constitución de su país.
- Responsabilidades civiles: cumplimiento de las leyes, el pago de impuestos y el servicio como jurado, por mencionar algunos.

DERECHOS

- Derecho al voto: participar en elecciones y votar por representantes políticos.
- Derechos civiles: incluye la libertad de expresión, de prensa, de religión, a un juicio justo y a la igualdad ante la ley.
- Derechos sociales: a la educación, a la atención médica, a la vivienda, entre otros.
- Derechos políticos como a postularse para cargos políticos y a participar en actividades políticas y cívicas.

OBLIGACIONES

- Cumplimiento de las leyes.
- Pago de impuestos.
- Servicio jurado: en algunos países, los ciudadanos están obligados a prestar servicio en el ejército o como jurado en un juicio.
- Participación cívica: aunque no siempre es obligatorio, se espera que participen en la vida cívica, ya sea votando, sirviendo en juntas comunitarias o en actividades de voluntariado.



Ciudadanía y proceso de producción

El proceso de producción se refiere a las actividades realizadas para transformar materias primas, recursos y mano de obra en bienes y servicios que satisfacen las necesidades y deseos de las personas. Como ciudadanos, no participamos directamente en la producción de bienes y servicios en el sentido tradicional de trabajar en fábricas o empresas. Sin embargo, como consumidores y miembros de la sociedad, influimos en el proceso de producción de diversas maneras:



- Consumo: como consumidores, participamos en el proceso de producción al adquirir bienes y servicios. Nuestras decisiones de compra afectan la demanda de productos, lo que influye en la producción de bienes y servicios por parte de las empresas.
- Elección de productos: al elegir qué productos comprar y la empresa, influimos en las prácticas de producción, como la sostenibilidad, la ética laboral y la responsabilidad social corporativa.
- Participación en la economía: como ciudadanos, contribuimos a la economía por medio del trabajo y las actividades económicas. Nuestros esfuerzos laborales e inversiones impulsan el crecimiento económico y la producción de bienes y servicios.
- Regulación y políticas: como miembros de la sociedad, influimos en las políticas y regulaciones relacionadas con la producción a través de nuestro involucramiento en procesos políticos, como votar por representantes que respalden ciertas políticas económicas y ambientales.

En resumen, aunque no participamos directamente en el proceso de producción en el sentido de trabajar en la fabricación de bienes y servicios, como ciudadanos intervenimos en dicho proceso a través de nuestras decisiones de consumo, participación en la economía y en la formulación de políticas.

¿Cómo ciudadanos cómo satisfacemos nuestras necesidades?

Satisfacemos nuestras necesidades de diversas maneras, principalmente a través de nuestra participación social y económica, por ejemplo:



- a) Trabajo: a través de la vida laboral se satisfacen las necesidades económicas al recibir un salario a cambio, y necesidades básicas, como alimentos, vivienda, ropa y atención médica.
- b) Consumo: como consumidores, adquirimos bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades y deseos.
- c) Participación en la comunidad: se satisfacen las necesidades sociales, emocionales y de pertenencia. Esto puede implicar actividades como reunirse con amigos y familiares, participar en eventos comunitarios, voluntariado y colaboración en proyectos locales.

- d) Acceso a servicios públicos: los ciudadanos pueden satisfacer algunas de sus necesidades básicas por medio de los servicios públicos proporcionados por el gobierno, como educación pública, atención médica, transporte público y seguridad pública.
- e) Participación en la vida política: los ciudadanos influyen en las políticas y programas que afectan sus necesidades y las de sus comunidades. Incluyendo votar en elecciones, participar en debates políticos, unirse a grupos de defensa y ejercer el derecho a la libre expresión.

Estas diversas formas de participación nos permiten cubrir una amplia gama de necesidades, individuales y colectivas.

Cómo ciudadanos, ¿de qué manera contribuimos a la desigualdad?

Contribuimos en la desigualdad mediante decisiones y acciones como:

- Consumo irresponsable: nuestros hábitos de consumo pueden perpetuar la desigualdad si favorecemos a empresas que practican la explotación laboral, evaden impuestos o dañan el medio ambiente. Al comprar productos de



compañías que no respetan los derechos laborales o ambientales, contribuimos a la desigualdad al apoyar sistemas económicos injustos.

- Falta de participación política: la desigualdad aumenta cuando los ciudadanos no participan en el proceso político para abogar por políticas que reduzcan la brecha entre ricos y pobres. La falta de participación permite que los intereses de determinados grupos privilegiados prevalezcan sobre los intereses de los más desfavorecidos.
- Falta de solidaridad y empatía: la desigualdad se acrecienta por la falta de solidaridad y empatía hacia quienes están en situaciones menos privilegiadas. Cuando no nos preocupamos por las condiciones de vida de los demás o no nos involucramos en actividades que buscan abordar la desigualdad, contribuimos a perpetuarla.
- Apoyo a políticas y sistemas injustos: al respaldar políticas y sistemas que benefician a unos pocos en detrimento de muchos, los ciudadanos contribuyen indirectamente a la desigualdad, por ejemplo, al apoyar recortes de impuestos para los más ricos, la privatización de servicios públicos esenciales o la oposición a aumentos salariales y protecciones laborales.
- Discriminación y prejuicio hacia ciertos grupos sociales, así como hacia minorías étnicas, inmigrantes, personas LGBTQ+ o personas con discapacidades, contribuye a la desigualdad al negarles oportunidades y acceso equitativo a recursos y servicios.

Aquí es importante reconocer cómo nuestras acciones y decisiones afectan en la desigualdad, por lo cual debemos esforzarnos en tomar medidas que promuevan la equidad y la justicia social en nuestra sociedad.

Estructura y organización social de una ciudadanía

Al hablar de estructura y organización social se debe tener en cuenta el contexto cultural, político, económico e histórico de cada país, comunidad o sociedad, sin embargo, hay elementos en común que suelen estar presentes en la mayoría de las sociedades, siendo las principales las siguientes:

- **Estratificación social:** la sociedad por lo regular se divide en diferentes estratos o clases sociales basadas en factores como la riqueza, el poder, la educación y la ocupación, las cuales incluyen y dependen de si pertenecen a la clase alta, media y baja, así como otras categorías como clase obrera, clase media alta, etc.
- **Instituciones sociales:** las instituciones sociales son estructuras organizativas que regulan y guían el comportamiento de los individuos en la sociedad. Estas pueden incluir la familia, la educación, la religión, la economía, la política, la justicia, entre otras. Cada una de estas instituciones desempeña un papel crucial en la organización y funcionamiento de la sociedad.
- **Grupos sociales:** los individuos suelen agruparse en diferentes tipos de grupos sociales basados en intereses, identidades compartidas, afiliaciones religiosas, etnicidad, género, edad, etc., los cuales influyen en la identidad e interacciones sociales de los individuos, así como en la distribución de recursos y oportunidades en la sociedad.
- **Redes sociales:** las relaciones sociales forman redes sociales formales e informales, las cuales proporcionan apoyo emocional, económico o social, y pueden contribuir en la movilidad social y el acceso a recursos y oportunidades.
- **Movilidad social:** se refiere al movimiento de individuos o grupos sociales de una posición a otra en la jerarquía social, lo cual puede ser ascendente o descendente, y ocurre a través de factores como la educación, el empleo, la riqueza, el matrimonio, entre otros.
- **Normas y valores:** socialmente son pautas de comportamiento y creencias compartidas que guían la conducta de los individuos en la sociedad. Estas normas y valores varían según la cultura y el contexto social, y pueden influir en aspectos como el comportamiento, la moral, la ética y las expectativas sociales.



Estos elementos forman el tejido de la sociedad y moldean las experiencias y oportunidades de los individuos dentro de ella.



Practiquemos...

A. Reúnanse en equipos de tres o cuatro personas para jugar al maratón. El primer jugador tira el dado, y tendrá que responder la pregunta con ese número. Si responde correctamente avanza el valor de cada pregunta, si se equivoca retrocede el doble de los puntos. Y así los demás jugadores. Gana el que llegue primero a la meta.

1. ¿Qué hace que tu familia y tú se consideren ciudadanos? (3 puntos)

2. ¿A qué se refiere la ciudadanía? (2 puntos)

3. Escribe dos derechos, dos obligaciones y dos características de un ciudadano. (2 puntos)

4. ¿A qué se refiere el proceso de producción? (1 punto)

5. Describe en qué consiste la participación de la vida política. (2 puntos).

6. ¿Qué se entiende por estratificación social?





Funciones de las normas sociales y jurídicas de un ciudadano

Las normas sociales y jurídicas cumplen diversas funciones en la vida de un ciudadano y en la organización de la sociedad en su conjunto. A continuación, se describirán las funciones más importantes:

Funciones de las normas sociales:

Regulación del comportamiento:

normas sociales y pautas de comportamiento aceptable. Ayudan a regular las interacciones sociales, y a mantener el orden y la cohesión dentro de la comunidad.

Promoción de la cooperación:

fomentan la cooperación y la colaboración entre los miembros de la sociedad.

Facilitación de la integración social:

proporcionan un marco común de valores, creencias y comportamientos compartidos, promoviendo el sentido de pertenencia y solidaridad.

Mantenimiento del orden social:

se establecen límites claros sobre lo que es aceptable y lo que no lo es en términos de comportamiento individual y colectivo.

Transmisión de la cultura:

reflejan los valores, tradiciones y creencias compartidas de la comunidad y ayudan a preservar la identidad cultural.

Funciones de las normas jurídicas

Regulación del comportamiento:

reglas de comportamiento de los ciudadanos, lo que es legal e ilegal, e instauran castigos para su incumplimiento.

Resolución de conflictos:

a partir del sistema legal se proporcionan procedimientos y tribunales para resolver disputas de manera justa y equitativa.

Mantenimiento de la estabilidad social: proporcionan un marco legal que regula el comportamiento de los individuos y las instituciones, al establecer mecanismos para la aplicación y el cumplimiento de las leyes.

Protección de los derechos y libertades individuales

mediante un marco legal que garantiza la igualdad, la justicia y la protección contra la discriminación y el abuso.

Promoción del orden público

al establecer límites sobre el comportamiento en la sociedad y al garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos y sus propiedades.

¿Cómo se imparten las normas sociales y jurídicas en la vida de un ciudadano?

Las normas sociales y jurídicas se imparten en la vida de un ciudadano a través de una variedad de medios y contextos. Estas influencias ayudan a moldear las actitudes y comportamientos de los individuos hacia la ley y la sociedad en general, y enseñan cómo ser ciudadanos responsables y participativos. A continuación, se describirán determinadas formas en que estas normas se transmiten e imparten:



- **Socialización primaria:** se transmiten desde una edad temprana a través del proceso de socialización primaria, que ocurre principalmente en el seno familiar. Los padres y cuidadores enseñan a los niños las normas básicas de comportamiento, valores y creencias que son aceptados en la sociedad.
- **Educación formal:** tanto la escuela primaria como la secundaria, juega un papel fundamental en la enseñanza de normas sociales y jurídicas. Los currículos escolares incluyen educación cívica y clases de estudios sociales que abordan temas referentes a los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, la historia y la estructura del sistema legal, y los valores democráticos.
- **Medios de comunicación:** incluidos la televisión, el cine, los periódicos y las redes sociales. Desempeñan un papel importante en la transmisión de normas sociales y jurídicas. A través de la representación de personajes y situaciones en programas de televisión y películas, así como en noticias y contenido en línea, los medios pueden influir en las actitudes y comportamientos de las personas hacia la ley y la sociedad en general.
- **Interacciones sociales:** las normas sociales se aprenden y refuerzan a través de las interacciones con amigos, familiares, compañeros de trabajo y otros miembros de la comunidad.
- **Instituciones sociales:** como la iglesia, la religión, los clubes comunitarios y las organizaciones cívicas, desempeñan un papel en la transmisión de normas sociales y valores culturales. Estas pueden proporcionar oportunidades para aprender sobre el sistema legal y los deberes y derechos de los ciudadanos, así como fomentar la participación cívica y comunitaria.



Bienestar y satisfacción de las necesidades de un ciudadano

Estas se describen a partir de determinados aspectos que abarcan tanto las necesidades básicas como las dimensiones más amplias de calidad de vida. A continuación, se muestran algunas formas de describir el bienestar y la satisfacción de las necesidades de un ciudadano:

- **Necesidades básicas:** el bienestar de un ciudadano se evalúa en función de su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentos, vivienda, atención médica, educación y seguridad, ya que cuando las necesidades básicas están satisfechas se experimenta un mayor grado de bienestar.

- **Salud física y mental:** el bienestar se relaciona con ambas, en particular porque incluye el acceso a la atención médica de calidad, y al bienestar emocional y psicológico.
- **Seguridad:** puede incluir seguridad física contra la violencia y el crimen, así como seguridad financiera y protección social contra el desempleo, la pobreza y otras situaciones adversas.
- **Calidad del entorno:** son aspectos como la limpieza, el acceso a espacios verdes, la calidad del aire y del agua, así como la disponibilidad de servicios básicos como el saneamiento y el suministro de agua potable.
- **Educación y oportunidades de desarrollo:** el acceso a educación continua, a la capacitación laboral y las oportunidades a un empleo digno y remunerado.
- **Participación y pertenencia:** participar en actividades comunitarias, tener voz en la toma de decisiones locales y sentirse valorado y respetado por los demás miembros de la sociedad.



Organización social

Se refiere a la forma en cómo una sociedad se estructura y organiza en términos de relaciones sociales, roles, normas, instituciones y jerarquías. Es decir, es la manera en cómo cada una de las personas y grupos interactúan, se relacionan y se organizan en una comunidad o sociedad determinada. Algunos aspectos clave incluyen:

- **Relaciones sociales:** interacciones y conexiones entre individuos y grupos dentro de una sociedad. Estas pueden ser familiares, amistosas, laborales, comunitarias o basadas en otros contextos.
- **Roles sociales:** existen en cada una de las sociedades a partir de las expectativas y responsabilidades de los individuos en función de su posición social, género, edad, ocupación y otros factores, los cuales se definen a partir de normas sociales, pero que varían según la cultura y el contexto social.
- **Normas sociales:** son reglas y expectativas compartidas que guían el comportamiento de los individuos en la sociedad. Instituyen lo apropiado e inapropiado en términos de comportamiento, interacciones sociales y roles sociales.
- **Instituciones sociales:** son todas las estructuras organizativas que regulan la vida de los individuos en la sociedad. Incluyen la familia, la educación, la religión, la economía, la política, la justicia y la salud, entre otras.
- **Jerarquías sociales:** reflejan las diferencias de poder, estatus y riqueza entre individuos y grupos dentro de una sociedad. Están basadas en factores como la clase social, la raza, el género, la edad y la ocupación, e influyen en el acceso a recursos y oportunidades.

Desarrollo, producción y distribución de la riqueza en la organización social

Desarrollo de la riqueza

Es el proceso mediante el cual se genera y acumula riqueza en una sociedad, a través de la producción de bienes y servicios, la innovación tecnológica, la inversión en infraestructura y el desarrollo de recursos naturales, entre otros medios.

Una organización social puede estar influenciada por factores como el nivel de desarrollo económico, la política gubernamental, la inversión en educación y capacitación, la disponibilidad de recursos naturales y la estabilidad política y social.

Producción de la riqueza

Significa transformar los recursos, el trabajo y el capital en bienes y servicios que tienen valor económico.

Este proceso sucede en diversos sectores económicos, como la agricultura, la industria manufacturera, los servicios y la tecnología.

Por ello, en la organización social, la producción de la riqueza está influenciada por factores como la tecnología disponible, la estructura del mercado laboral, las políticas económicas y la distribución de recursos y capital.

Distribución de la riqueza

Se refiere a la forma y modo en cómo se reparte la riqueza generada entre los diferentes individuos y grupos dentro de una sociedad. Esto incluye la distribución de ingresos, recursos, oportunidades



y acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

La organización social puede ser desigual debido a factores como la concentración de poder económico en manos de unos pocos, la discriminación socioeconómica, la falta de políticas redistributivas efectivas y las disparidades en el acceso a oportunidades y recursos.

La interacción entre el desarrollo, la producción y la distribución de la riqueza tiene un impacto significativo en la estructura y el funcionamiento de la sociedad. Las decisiones y políticas relacionadas con estos aspectos influyen en la movilidad social, la desigualdad económica, el bienestar social y la cohesión comunitaria. Por lo que es importante considerar estos elementos al analizar y abordar los desafíos sociales y económicos en una organización social.

Familia y sujeto social

La familia es un componente fundamental de la sociedad, y juega un papel importante en la formación del sujeto social. Es el primer entorno en el que un individuo se encuentra al nacer, y es donde ocurre el proceso de socialización primaria; es aquí donde se proporciona un contexto para aprender y practicar habilidades emocionales básicas como el amor, la empatía, la comunicación, la resolución de conflictos y la colaboración, así como habilidades sociales, conocimientos sobre su cultura, tradiciones, normas sociales y roles de género.

La familia proporciona un entorno de apoyo emocional y afectivo fundamental para el bienestar emocional y el desarrollo personal del individuo. Los lazos familiares brindan seguridad, afecto, aceptación y estabilidad emocional, contribuyendo al desarrollo de una identidad segura y una autoestima saludable, además de prepararlo para ser parte de la sociedad al enseñarle habilidades prácticas, valores cívicos y responsabilidades sociales a través del respeto, la responsabilidad, la cooperación y la contribución al bienestar colectivo.

Clases y grupos sociales

Son formas en cómo las personas se organizan y se relacionan socialmente. Existen determinadas clasificaciones comunes para describirlas. Ahora se profundizará de manera breve en las más importantes.

Clases sociales:

- **Clase alta:** compuesta por individuos y familias con un alto nivel de riqueza, poder y estatus en la sociedad. Tienen acceso a recursos económicos significativos, además de ocupar posiciones de liderazgo en la política, los negocios y otras áreas.
- **Clase media:** formada por personas con ingresos y estatus sociales moderados. Aquí se incluyen profesionales, trabajadores calificados y empleados de oficina; son personas que tienen acceso a una educación y un nivel de vida cómodos.
- **Clase baja:** son personas y familias con bajos ingresos y un acceso limitado a recursos económicos. En este grupo entran trabajadores no calificados, desempleados y personas que viven en la pobreza.

Grupos sociales:

- **Grupos de edad:** niños, adolescentes, adultos jóvenes, adultos de mediana edad y personas mayores.
- **Grupos étnicos y raciales:** se definen por la ascendencia compartida, la cultura, el idioma y otras características compartidas. Incluyen grupos de blancos, afroamericanos, latinos, asiáticos, indígenas, entre otros.
- **Grupos religiosos:** cristianos, musulmanes, judíos, hindúes, budistas y otros grupos religiosos.
- **Grupos de género y orientación sexual:** se describen por el género y la orientación sexual de sus miembros y pueden incluir hombres, mujeres, personas LGBTQ+ y otros.
- **Grupos profesionales y ocupacionales:** médicos, abogados, maestros, trabajadores de la construcción, artistas, etcétera.



Roles del papel social

Se llama así a las expectativas y comportamientos asociados con las posiciones que ocupan los individuos en la sociedad, y están influenciados por factores como la cultura, las normas sociales, las instituciones y las relaciones interpersonales. Su función es ayudar a mantener el orden y la cohesión para la interacción social y el comportamiento individual. Estos son los más comunes:



Movilidad social

Es el cambio en la posición social de un individuo o grupo dentro de una sociedad a lo largo de su vida o entre generaciones. Puede ser ascendente o descendente, e implica cambios en el estatus socioeconómico, el poder y el prestigio, a partir de dos formas principales:

Movilidad social vertical:

- **Ascendente:** se produce cuando un individuo o grupo mejora su posición social en comparación con la de sus padres o la generación anterior. Por ejemplo, una persona que nace en una familia de clase baja y logra obtener una educación universitaria y un empleo bien remunerado experimenta movilidad social ascendente.
- **Descendente:** es cuando un individuo o grupo empeora su posición social en comparación con la de sus padres o la generación anterior. Por ejemplo, una persona que nace en una familia de clase media y enfrenta dificultades económicas que la llevan a perder su empleo y caer en la pobreza experimenta movilidad social descendente.

Movilidad social horizontal:

Implica un cambio en la posición social pero no en el estatus socioeconómico. Por ejemplo, una persona que cambia de profesión o se muda a otra región del país puede experimentar movilidad social horizontal sin necesariamente mejorar o empeorar su posición económica. Puede ser resultado de una variedad de factores como:

- Educación y capacitación.
- Oportunidades laborales y económicas.
- Herencia y riqueza familiar.
- Cambios en la estructura económica y social de la sociedad.
- Políticas gubernamentales y sociales.
- Factores culturales y de género.
- Circunstancias individuales y de vida.

La movilidad social es importante para el funcionamiento de una sociedad, ya que puede afectar la igualdad de oportunidades, la distribución de la riqueza y el bienestar general de la población. Las sociedades que ofrecen una mayor movilidad social son percibidas como más justas y equitativas, ya que permiten que los individuos puedan mejorar sus vidas a través del esfuerzo y el mérito personal, independientemente de su origen socioeconómico.

Instituciones sociales

Una institución social es toda estructura organizativa que se compone por un conjunto de normas, valores y prácticas establecidas que regula el comportamiento y las interacciones de los individuos en la sociedad, y proporciona el marco en el que se llevan a cabo actividades sociales, económicas, políticas y culturales, que desempeñan un papel crucial en la organización y funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

Pueden ser formales o informales:

- **Instituciones sociales formales:** codificadas y estructuradas a través de leyes, reglamentos, políticas y procedimientos formales, como el gobierno, el sistema legal, educativo, de salud e instituciones religiosas.
- **Instituciones sociales informales:** no están codificadas legalmente pero tienen una influencia significativa en el comportamiento y las interacciones sociales. Se arraigan en las normas, valores y creencias compartidas de la sociedad, como la familia, la amistad, la cultura, la religión y las normas sociales.

Algunos ejemplos son:

- **Familia:** es fundamental para la socialización primaria y proporciona apoyo emocional, educación y socialización a sus miembros.
- **Educación:** proporciona conocimientos, habilidades y valores, preparando a las personas para su participación en la sociedad.
- **Economía:** regula la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, a través de empresas, mercados y sistemas financieros.
- **Gobierno:** establece leyes, políticas y procedimientos para el gobierno y la administración de la sociedad, garantizando el orden, la seguridad y la justicia.
- **Religión:** suministra creencias, prácticas y valores espirituales que influyen en el comportamiento e interacciones de los individuos.
- **Salud:** proporciona servicios de atención médica y promueve el bienestar físico y mental de la población.

Interculturalidad

Se refiere al encuentro y la interacción entre diferentes culturas en un contexto determinado. Promueve el diálogo, el entendimiento mutuo y el respeto entre personas y grupos pertenecientes a diversas culturas, con el objetivo de construir sociedades más inclusivas y equitativas.

Reconoce la diversidad cultural como un valor y una riqueza en lugar de una fuente de conflicto o división. Se basa en la idea de que todas las culturas tienen algo valioso que aportar, entrelazado al intercambio cultural que puede enriquecer a la experiencia humana y promover la tolerancia y la convivencia pacífica. Algunos aspectos importantes son:

- Diálogo y comunicación: promueve el diálogo abierto y el intercambio de ideas entre personas y grupos de diferentes culturas.
- Respeto y valoración de la diversidad: reconoce y valora la diversidad cultural como una característica fundamental de la sociedad. Promueve el respeto por las diferencias culturales y la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su origen cultural.
- Reconocimiento de los derechos culturales: defiende el reconocimiento y la protección de los derechos culturales de todos los individuos y grupos. Incluye el derecho a la identidad cultural, la libertad de expresión cultural, la participación en la vida cultural y el acceso a los recursos culturales.
- Educación intercultural: fomenta la inclusión de la educación intercultural en los sistemas educativos, con el objetivo de promover el entendimiento y la apreciación de la diversidad cultural desde una edad temprana.
- Políticas y prácticas inclusivas: promueve la adopción de políticas y prácticas inclusivas en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el gobierno, la economía, la justicia, la salud, la educación y los medios de comunicación.

La interculturalidad es un principio fundamental para la construcción de sociedades inclusivas, justas y pacíficas en un mundo cada vez más interconectado.



Movimiento y transformación social

Son procesos mediante los cuales se producen cambios significativos en las estructuras, instituciones, valores y relaciones de una sociedad; pueden ser impulsados por una variedad de factores, como demandas sociales, movimientos políticos, avances tecnológicos, cambios económicos, y transformaciones culturales.

Movimiento social

Es un esfuerzo colectivo organizado para promover o resistir cambios sociales. Estos pueden surgir en respuesta a injusticias percibidas, desigualdades, violaciones de derechos humanos u otras preocupaciones sociales.

Pueden abordar una amplia gama de temas, incluyendo derechos civiles, justicia ambiental, igualdad de género, derechos laborales, derechos LGBT+, por mencionar algunos.

Estos abordan diferentes formas de acción, como protestas, manifestaciones, campañas de concienciación, boicots, huelgas y actividades de base comunitaria.

Transformación social

Son cambios a gran escala en las estructuras, instituciones y relaciones sociales a lo largo del tiempo. Pueden ser graduales o rápidos, y abarcar aspectos políticos, económicos, culturales, tecnológicos y ambientales de la sociedad.

Puede ser impulsada por una variedad de fuerzas, como cambios demográficos, avances tecnológicos, movimientos sociales, cambios políticos y económicos y factores ambientales.

Tanto los movimientos como las transformaciones sociales tienen un impacto significativo en cómo opera una sociedad, influenciando las políticas públicas, las normas sociales, las instituciones y la vida cotidiana de las personas. A través de la acción colectiva y el cambio estructural, estos procesos contribuyen a la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.





Responsabilidad ciudadana y Derechos humanos

Son dos aspectos fundamentales de la participación activa y el bienestar de los individuos en la sociedad.

Responsabilidad ciudadana

Es el compromiso activo y consciente de los individuos con el bienestar de la sociedad en la que viven. Implica el cumplimiento de deberes y obligaciones hacia la comunidad, el Estado y otros miembros de la sociedad, mediante una variedad de acciones y comportamientos, como el respeto por las leyes y normas sociales, la participación en procesos democráticos, el pago de impuestos, el respeto por los derechos de los demás, la preservación del medio ambiente y el apoyo a causas sociales y comunitarias.

Derechos humanos

Se llama así a los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su origen étnico, nacionalidad, sexo, religión, orientación sexual, condición social, etc. Son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

Incluyen derechos civiles y políticos, como la libertad de expresión, de religión, el derecho a un juicio justo y el derecho al voto, así como derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho a la educación, el derecho al trabajo digno y el derecho a la salud.

Están consagrados en documentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y en tratados internacionales ratificados por la mayoría de los países del mundo, los cuales establecen estándares mínimos de derechos y libertades que todos los individuos deben disfrutar y que los gobiernos están obligados a proteger y garantizar.

La responsabilidad ciudadana y los derechos humanos se relacionan estrechamente y son fundamentales para la promoción de sociedades justas, equitativas y democráticas.

Es de resaltar que los ciudadanos responsables no sólo los respetan, sino que los defienden y promueven activamente para todos los miembros de la sociedad. Por otro lado, el respeto y la protección de los derechos humanos por parte de los gobiernos y las instituciones públicas son fundamentales para garantizar que los ciudadanos puedan ejercer plenamente su responsabilidad ciudadana y participar activamente en la vida democrática de la sociedad.



A. De manera breve realiza un resumen de los temas vistos y escríbelo en el recuadro azul. Al terminar crea un dibujo interpretando lo escrito en el recuadro morado.

A large, empty rectangular box with a blue border, intended for students to write a brief summary of the topics covered.A large, empty rectangular box with a purple border, intended for students to draw an interpretation based on the written summary.



Evaluación continua y formativa. Tabla de niveles de desempeño del estudiante.

Nivel de desempeño	Valoración de los criterios	Referencia numérica
A - Destacado	Seis criterios demostrados	10
B -Satisfactorio	Cinco criterios demostrados	9
C- Suficiente	Cuatro criterios demostrados Tres criterios demostrados	8 7
D- Requiere apoyo	Dos criterios demostrados o menos	6

ACTIVIDAD	SÍ	NO
a) Comprendió de manera precisa el concepto de ciudadano.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Respondió con facilidad la sección de Elaborar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Comprendió cada descripción de la interculturalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Sabe qué es una institución social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Lógró entrelazar la transversalidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Evaluación Integradora unidad 1

1. ¿Qué es la ciudadanía?

2. Describe las instituciones sociales

3. ¿A qué se refiere el proceso de producción?

4. Describe la organización social

5. Describe la participación en la vida política

A. Colorea la respuesta del color de la pregunta.

El proceso de producción se refiere a las actividades realizadas para transformar materias primas, recursos y mano de obra en bienes y servicios que satisfacen las necesidades y deseos de las personas.

Se refiere a la forma en cómo una sociedad se estructura y organiza en términos de relaciones sociales, roles, normas, instituciones y jerarquías. Es decir, es la manera en cómo cada una de las personas y grupos interactúan, se relacionan y se organizan en una comunidad o sociedad determinada.

Los ciudadanos influyen en las políticas y programas que afectan sus necesidades y las de sus comunidades. Incluyendo votar en elecciones, participar en debates políticos, unirse a grupos de defensa y ejercer el derecho a la libre expresión.

Se refiere al estado o condición de alguien que pertenece y forma parte de un país. Implica derechos, responsabilidades y privilegios dentro de una nación. Estos derechos incluyen el derecho a votar, a recibir protección legal, a acceder a servicios públicos como educación y salud, y a participar en la vida política y social de la comunidad.

Las instituciones sociales son estructuras organizativas que regulan y guían el comportamiento de los individuos en la sociedad. Estas pueden incluir la familia, la educación, la religión, la economía, la política, la justicia, entre otras. Cada una de estas instituciones desempeña un papel crucial en la organización y funcionamiento de la sociedad.

B. Describe la riqueza material y la riqueza interior.

C. Escribe cinco definiciones del salario según el Sistema Normalizado de Contabilidad Nacional.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

D. Completa lo que se te pide en cada recuadro colocando su definición y función.

Organización familiar	Organización educativa	Organización política	Organización de fundaciones	Organizaciones urbanas

E. Describe las carencias y beneficios del capitalismo.

F. ¿Qué es el volumen de producción?

G. Escribe las dos maneras en que se comprende un producto.

H. Según las Ciencias Sociales, ¿qué es una comunidad?